CASAS Y PALACIOS DE AL-ANDALUS

SIGLOS XII Y XIII

1525

EL CASTILLEJO DE MONTEAGUDO: QAṢR IBN SAʿD

Julio NAVARRO PALAZÓN
Pedro JIMÉNEZ CASTILLO

1.- Introducción

La importancia del palacio hispanomusulmán del Castillejo de Monteagudo ha venido siendo puesta de relieve por la bibliografía internacional desde el momento en que fuera dado a conocer por Torres Balbás, hace más de sesenta años. El interés que presenta el monumento radica, en gran medida, en ser casi el único edificio residencial que puede explicar el proceso evolutivo entre la arquitectura de época califal-taifa y la nazarí. En efecto, salvo los escasos restos del palacio almorávide excavado en Marrakech y los patios almohades del alcázar sevillano, (fig. 236) durante muchos años no se ha contado con más información en torno a las construcciones áulicas hispanomusulmanas del siglo XII que la proporcionada por el Castillejo[1].

A pesar de la indudable categoría del monumento, se puede decir que durante más de medio siglo ha permanecido prácticamente inédito. Ello se debe a la escasa documentación publicada y a la inexactitud de las cartografías dadas a conocer. Esto último es especialmente grave pues, sin duda, puede incitar a apreciaciones erróneas por parte de todos aquellos investigadores que sólo conocen el edificio por la bibliografía existente. Por tal motivo, hemos acometido la elaboración de una planimetría fiable de los restos hoy visibles, corrigiendo los errores antes comentados. En ella presentamos el edificio en relación con otras estructuras arquitectónicas contemporáneas de su entorno que resultan fundamentales para la comprensión del monumento (figs. 23, 32, 36 y 37).

Además de su importancia intrínseca, el Castillejo es clave para poder contextualizar un conjunto de edificios, de tipo áulico y castral, que también parecen haber sido obras del estado mardanīší[2]. La información que aporta este grupo de edificios levantinos es fundamental para el conocimiento de la arquitectura andalusí del siglo XII, si bien conviene adelantar que dichas construcciones presentan algunas particularidades, producto en gran medida de las peculiares características del poder político que las generó. Por ello, creemos conveniente hacer un breve repaso histórico del emirato mardanīší.

2.- El marco histórico

Ibn Mardanīš es uno de los personajes más interesantes de la historia andalusí del s. XII. Descendiente de una familia de militares *ṯagríes,* se formó él mismo en las guerras fronterizas hasta que sucedió a Ibn ʿIyāḍ en el control de una taifa surgida como consecuencia de la descomposición del poder almorávide. En poco tiempo logró fraguar un estado independiente en Šarq al-Andalus, enfrentado al naciente imperio almohade.

Ibn Mardanīš, el Rey Lobo de las crónicas cristianas, ha venido siendo considerado por la historiografía tradicional como el representante de la resistencia andalusí frente a los norte-africanos. En efecto, se opuso a la doctrina almohade, enarbolando la defensa de la unidad de los hispano-musulmanes bajo la soberanía de un solo califa, el de Bagdad, y defendiendo la continuidad del malikismo, la escuela jurídica tradicional en al-Andalus. También sus pactos y alianzas con los reinos cristianos peninsulares y el hecho de contar en su ejército con mercenarios de ese origen permitieron, en un primer momento, una eficaz ofensiva contra los almohades y, posteriormente, una firme resistencia. A la luz de la moderna investigación, la realidad aparece compleja. Señor de un amplio territorio, rico y bien poblado, rodeado de enemigos codiciosos que deseaban apoderase a toda costa de sus dominios, Ibn Mardanīš tejió una enmarañada trama política, orientada a mantener la paz con las potencias cristianas -Aragón, Navarra, Castilla y las repúblicas italianas-, con el fin de concentrar la atención en la defensa de sus territorios frente a los unitarios.

La taifa mardanīší, que se extendía por los reinos históricos de Murcia y Valencia, más parte de las actuales provincias de Cuenca, Teruel y Almería, resistió durante venticinco años el empuje de los africanos, gracias, en buena medida, al esplendor económico del reino. Prueba de ello es la ingente cantidad de numerario que acuñaron las cecas de Valencia y Murcia[3]. El célebre "morabetino lupino"[4] se convirtió en la divisa internacional del momento, alcanzando tal difusión y prestigio que en el siglo XIV seguía siendo una de las monedas de mayor circulación en el Mediterráneo occidental.

El establecimiento de Murcia como capital del estado mardanīší la convirtió en el centro político andalusí más importante, junto con Sevilla. Ello ocasionó unas necesidades, hasta entonces inexistentes, en materia de defensa y de representación. Por esa razón, Ibn Mardanīš mandó construir sólidas fortalezas y una serie de edificios que fueran dignas residencias de su familia y del aparato cortesano. Entre todos ellos destaca el palacio fortificado del Castillejo.

3.- Historiografía

El conjunto de ruinas existente en la actual pedanía murciana de Monteagudo ha atraido desde antiguo la atención de eruditos e investigadores. Se trata de los restos, muy próximos entre sí, de una impresionante fortaleza hispano-musulmana -el Castillo de Monteagudo-, el palacio mardanīší del Castillejo y los restos de lo que parece ser otra almunia andalusí fortificada, conocida actualmente como Castillo de Larache (figs. 2 y 3).

En 1794, Lozano publica *Batistania y Contestania del Reino de Murcia*, obra muy en la línea del gusto anticuario de la época. En ella se ocupa, principalmente, del Castillo y, de manera secundaria, del Castillejo y Larache. Lozano piensa que los tres edificios son obras militares, de lo que deduce que el Castillo, por su inmejorable situación, es la más importante mientras que los otros dos son dependencias de aquél. Efectivamente, el cerro del Castillo sobrepasa y domina los otros dos. Ello debió de originar el sobrenombre popular de las "caballerizas", con que también era conocido el Castillejo[5].

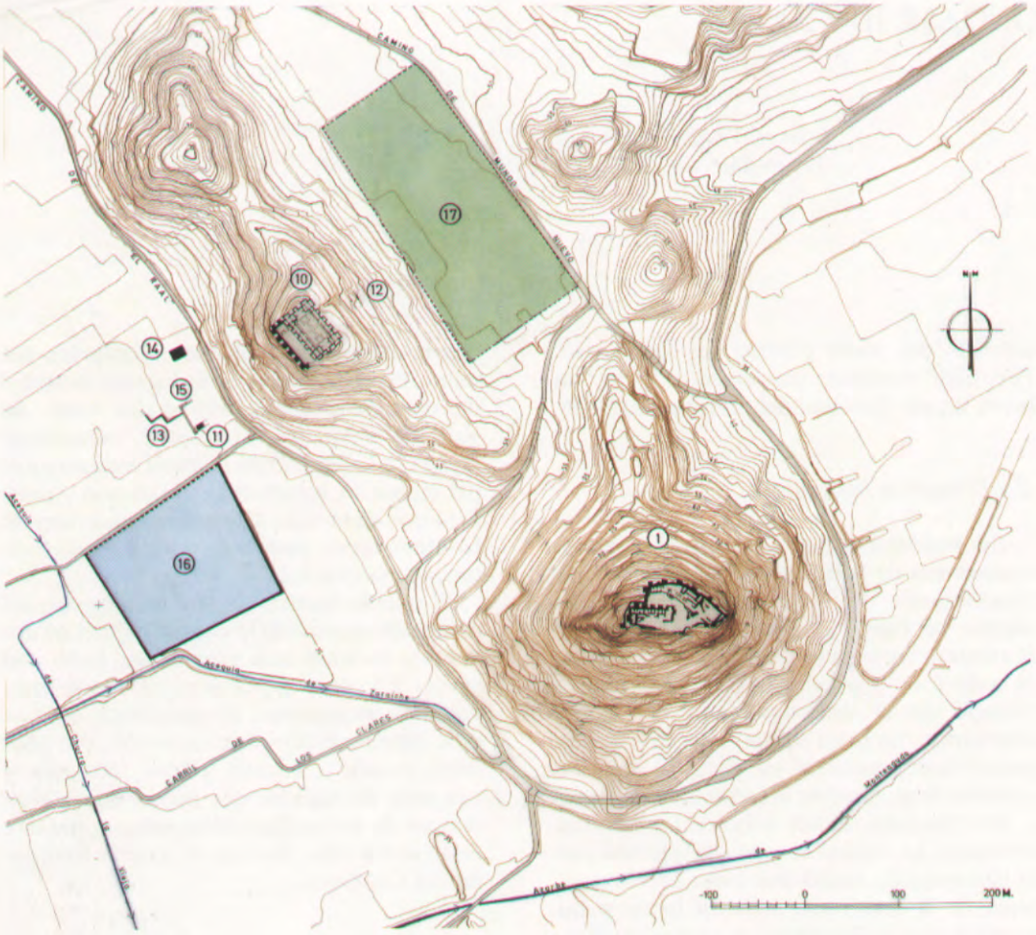


Figura 23.- Finca palatina del Castillejo de Monteagudo. 1.- Castillo; 10.- El palacio (Qaṣr Ibn Sa'd); *11.- Construcción indeterminada; 12 y 13.- Restos de muros; 14.- Construcción indeterminada, tal vez un pabellón; 15.- Acueducto; 16.- Albercón; 17.- Gran espacio, huerto o jardín, cercado.*

El día 12 de Abril de 1888, las páginas del *Diario de Murcia* recogieron la segunda parte de un artículo de Pedro Díaz Cassou titulado "*Los castillos de Murcia*", en el que se hacía referencia a Monteagudo. El autor consideraba el Castillejo obra de origen islámico, a diferencia del Castillo y de Larache que serían, a su juicio, romanos[6].

Un año después de la publicación del anterior artículo, Amador de los Ríos dio a la prensa su *Murcia y Albacete*, en que se hace eco del trabajo de Díaz Cassou y lo cita con frecuencia. Sin embargo, este arabista realizó personalmente una visita al lugar, lo que le permitió extraer sus propias conclusiones y emitir unos juicios mucho más acertados que los de sus predecesores. Acerca del Castillejo refiere lo siguiente: "*No lejos del enorme peñasco, soberbio y levantado, donde tiene asiento aquel baluarte, se eleva el Castellar, los castillejos, cual allí son denominados...*" A su juicio, el edificio es "*de fábrica muslímica*". En la cima del Castillejo hallaron restos de una dependencia de muros enlucidos en donde:

"*tuvimos ocasión de recoger exiguo trozo de yesería.( ) Por los caracteres artísticos de dicho trozo, puede venirse en conocimiento de la época á la cual correspondía la decoración, pareciendo todo persuadir de que pertenece al estilo mauritano, caso en el cual no será tenida por hipótesis inverosímil la de suponer que entonces, en los días en que Murcia se proclama independiente del poderío de los sultanes almohades, á principios de la XIII^a^ centuria, fué cuando hubo de erigirse aquella fortaleza dependiente, al amparo y bajo la salvaguardia de la de Monteagudo, tal vez entonces también reconstruída*"[7].

Entre 1905 y 1907, redactó González Simancas el *Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia*, manuscrito nunca publicado pero que, no obstante, ha venido siendo obra de consulta habitual para los arqueólogos que han trabajado en el Sureste peninsular. Para Simancas no cabe duda de que el Castillo de Monteagudo es medieval y de que Castillo, Castillejo y Larache son contemporáneos. En lo que se refiere al Castillejo escribe Simancas:

1536



Figura 24.- Vista aérea del palacio fortificado del Castillejo (ángulo inferior izquierdo) y del Castillo (en el centro) de Monteagudo.

"El segundo castillo, al que los aldeanos llaman indistintamente El Castellar o Las Caballerizas *se encuentra situado en una estribación del cerro de Monteagudo que forma prolongada cima de unos treinta metros de altura sobre el nivel del valle, con laderas de fácil acceso, excepto en el flanco SE donde existen escarpes y pendientes más violentas. De planta rectangular alargada de unos cuarenta y cinco metros de longitud por veinticinco de latitud, con un recinto exterior de igual trazado para aumentar las defensas del frente suboccidental que domina de cerca al camino del Real, los muros de ambas fábricas son de argamasa resistente, flanqueados por torres prismáticas rectangulares, algunas conservando descubiertas en parte las cavidades que quizá sirvieron de almacenes, y tan cercanas unas a otras que las cortinas resultan siempre con menores frentes que ellas. Dentro de la fortaleza aparecen, entre montones de escombros y tierra cubiertos de vegetación silvestre y nopales que ya cuentan muchos años de existencia, las ruinas de aljibes y dependencias que perdieron las techumbres y quedaron terraplenadas; derruidos y (robustos) muros sobre los cuales debieron levantarse fuertes construcciones; cañerías para conducción de aguas en parte fabricadas*



Figura 25.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Vista aérea desde el noroeste. Tercer cuarto del siglo XII.

con ladrillo; una saetera en la torre N, cuatro metros más alta que el suelo actual del recinto exterior; un ventanal de ojiva árabe en la torre D, correspondiente á un piso superior al mencionado recinto; y en el centro de los frentes SO. y NE. los restos informes de dos puertas: una que comunicaba con el repetido recinto y cuya forma es imposible hoy reconstruir ni aún de modo imaginario; y otra de igual manera demolida, pero que sin duda fue la entrada principal de la fortaleza con puente levadizo como parecen estarlo indicando las cimentaciones que quedaron frente á ella en la misma ladera de manera independiente al pie de la cual se encuentran los restos de una arruinada barbacana que constituyó la primer defensa por su situación avanzada y en comunicación protejida tal vez por una caponera de doble muro".

Simancas es el primero en ubicar sendas puertas de acceso al palacio en medio de los torreones centrales de los lados mayores. Los supuestos vanos están situados a gran altura del suelo, por lo que presume la existencia de un puente levadizo para salvar esa dificultad. Tal hipótesis sería recogida posteriormente por Torres Balbás, Marçais y Gómez-Moreno. Prosiguiendo con la descripción, Simancas explica que:

"*Este sistema de construcción en* El Castellar *es idéntico al de Monteagudo, si bien no muestra en sus recintos el mismo progreso de ingeniería militar aún cuando la ojiva lanceolada antes referida pudiera ser indicio de obra más moderna, el empleo de estos arcos en la Aljama cordobesa cuando Almanzor mandó ampliarla en tiempo de Alhacam, aunque fugaz cerramiento arquitectónico, autoriza la hipótesis de que los dos castillos*

1567



Figura 26.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. En primer término se aprecia el ángulo suroriental del albercón. Tercer cuarto del siglo XII.

pueden proceder de la misma época y quizá estuvieron en comunicación subterránea como ocurre con las fortificaciones de Aledo".

El arco ojival a que Simancas hace referencia, de existir, no es ya visible en la actualidad. A continuación menciona un hallazgo casual en el Castillejo:

"Don Francisco Coello y García, labrador del Conde de la Concepción, que vive en una finca cercana al Castellar, conserva en su poder un fuste árabe de mármol blanco, de 1,87 m de altura, que halló entre los escombros de la derruida fortaleza. La existencia de esta parte de columna prueba de un modo indubitable la riqueza ornamental que allí hubo en otros tiempos, y que probablemente se halla sepultada bajo el enorme montón de lo destruido."

Tal noticia nos parece digna de crédito puesto que en las excavaciones efectuadas veinte años después por D. Andrés Sobejano fueron hallados dos capiteles, un fragmento de fuste liso de 13 cm de diámetro por 14 de alto y una basa de columna incompleta, todo ello en mármol o alabastro (fig. 48).



Figura 27.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Aspecto exterior desde el ángulo noreste. Tercer cuarto del siglo XII.

También describe Simancas algunos de los restos del entorno:

"*En la parte llana del valle, al SE. y cerca del Castillo, se ha descubierto hace poco tiempo, con motivo de las labores de roturación que allí se hicieron, el cimiento de un muro de argamasa que sigue en línea recta la dirección de Este á Oeste alcanzando una longitud de cincuenta y ocho metros que debe ser mucho mayor pues parece que continua bajo las tierras de acarreo en los cercanos campos incultos. Por su trazado bien pudiera ser esta obra resto del* "grande acueducto de firme argamasa" *que Lozano vió a fines del siglo XVIII en un olivar de las inmediaciones del pueblo* (Bast. y Cont., *t. 1, p. 164)*".

Los restos que menciona Simancas son aún visibles. Se trata, efectivamente, de un muro de tapial de argamasa que corre en dirección E-W; sin embargo no existe elemento alguno que permita pensar que se trata de un acueducto. Por el contrario, en recientes prospecciones por los alrededores hemos hallado otros restos de muros que, junto con el anterior, parecen conformar un gran recinto rectangular. Creemos que se

1528



Figura 28.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Fotografía tomada durante la década de los cuarenta, antes de la plantación de cítricos efectuada en el interior del monumento. Tercer cuarto del siglo XII.

trata de un huerto o jardín cercado que formaba parte de la finca en torno al palacio (fig. 23, nº 17).

Al pie del Castillejo, en dirección SW, existen los restos de un acueducto que probablemente se corresponde con el mencionado por Lozano. De él nos ocuparemos más adelante, al tratar las estructuras existentes en torno al Castillejo.

Por Real Orden de 29 de Agosto de 1924 le fue encomendada a D. Andrés Sobejano la dirección de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el Castillo de Monteagudo y sus alrededores, previa renuncia por motivos económicos de los derechos en poder de D. Isidoro de la Cierva[8]. Los trabajos en el palacio pusieron al descubierto diversas dependencias (figs. 30 y 51) y permitieron la elaboración del croquis que pocos años después publicara Torres Balbás (fig. 31). Así mismo, se recuperaron abundantes restos de decoración arquitectónica, en su mayor parte yeserías, que se dividieron entre los museos Arqueológico Nacional y Provincial de Murcia. Probablemente, algunos fragmentos de loza dorada y de cerámica decorada mediante "cuerda seca" que figuran en la relación de objetos depositados en el Museo Arqueológico Nacional procedan también del Castillejo.

La memoria de la excavación, de existir, no fue publicada, y hay que esperar a los años 1932-33, en que Torres Balbás da a conocer el palacio del Castillejo en su serie *Paseos arqueológicos por la España musulmana*[9]. Allí presenta la planta, algunas yeserías halladas durante la excavación y un capitel de alabastro. Torres Balbás identifica el edificio excavado con el palacio de Ibn Mardaniš mencionado en las fuentes árabes. En 1934 publica lo referente al Castillo y al Castillejo, ligeramente ampliado, en el volumen II de la revista *Al-Andalus*.

En 1932 Terrasse publica una primera nota en su obra *L'Art Hispano-Mauresque* sobre las yeserías del Castillejo de Monteagudo que se encontraban en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid[10].

El mismo año se refiere brevemente al edificio en cuestión Gómez-Moreno en su contribución a la obra de Glück y Díez, *Arte del Islam*[11].

Gómez-Moreno vuelve a publicar la planta del palacio en el año 1951, pero lo hace con ciertas variantes respecto a la de Torres Balbás que la alejan de la realidad arqueológica[12] (fig. 31). Presenta algunas yeserías hasta ese momento inéditas, así como los calcos de los zócalos pintados que llevara a cabo D. Cayetano Mergelina (fig. 52). En base a las características de la decoración arquitectónica, opta por atribuir el edificio al período almorávide.

Poco después, en 1954, Marçais publica lo que parece ser una reelaboración del croquis



Figura 29.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Fotografía tomada durante la excavación de D. Andrés Sobejano (1924-25). Corresponde al ángulo noreste del edificio. Tercer cuarto del siglo XII. Archivo del Museo de Murcia.

de Torres Balbás en *L'Architecture Musulmane d'Occident*. Esta cartografía presenta evidentes errores debidos, en parte, a una incorrecta reproducción, que dió lugar a un plano invertido y en negativo. Siguiendo a Torres Balbás, atribuye el edificio al gobierno de Ibn Mardanīš[13]. Así mismo, llama la atención sobre la relación de las salas de aparato del palacio murciano y las de la Qal'a de los Banū Ḥammād y la Cuba de Palermo.

Posteriormente otros trabajos se han ocupado del monumento, a partir de lo ya dicho por los maestros antes mencionados, reproduciendo normalmente el croquis de Gómez-Moreno. Por este motivo no nos extenderemos en una relación de publicaciones que sería tediosa y poco ilustrativa.

Para terminar reseñaremos un estudio nuestro que tuvo como novedad la contextualización del monumento, aportando una planta de todos los restos arquitectónicos que rodean al palacio y que formaban parte de la antigua finca de recreo de Ibn Mardanīš. En él ya tratamos, de manera más sucinta, algunas de las cuestiones que ahora desarrollamos[14].

4.- Fuentes árabes

La labor edilicia del Rey Lobo no pasó desapercibida a los cronistas árabes de la época. Las noticias más elocuentes en este sentido las proporciona el jienense al-Yasa' (m. 1179) cuya obra, hoy perdida, fue muy utilizada por sus contemporáneos. El libro se titulaba *al-Mugrab fī ajbār mahāsin al-Mugrib* (La aurora acerca de las noticias de las excelencias del Magreb) y la cita que nos interesa fue recogida por al-Ḍahabī (s. XIV) en los siguientes términos: "los tiempos no cesaron de servirle (a Ibn Mardanīš), pues se preocupó por reunir quien fabricara máquinas de guerra, edificios y delicadas labores de exorno, y se dedicó a construir asombrosas alcazabas y grandes paseos y jardines" (biografía 156, XX, p. 240-242)[15].

El poeta murciano Ṣafwān b. Idrīs nos da noticia de la existencia de algunas construcciones mardanīšíes de las que, sin embargo, no tenemos restos materiales. La información figura en la relación de un viaje *(riḥla)* que el autor efectuó por tierras levantinas en el año 1191. En ella se recoge la visita a dos palacios fortificados en ruinas cuya construcción se atribuye a Ibn Mardanīš, situados en las poblaciones alicantinas de Calpe y Finestrat[16].

Acerca del Castillejo, la referencia más segura es la que proporciona el poeta al-Qarṭāŷannī[17], medio siglo después de la muerte de Ibn Mardanīš, en su *Qasīda Maqṣūra*. El texto en cuestión es el siguiente[18]:

1529



Figura 30.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Fotografía tomada durante la excavación de D. Andrés Sobejano (1924-25). Uno de los pasillos laterales. Tercer cuarto del siglo XII. Archivo del Museo de Murcia.

289 ¡Cuántas canciones semejantes a ristras de perlas fueron embellecidas por el poeta en aquellas moradas!
290 ¡Y cuántas historias como flores esparcidas fueron contadas por el narrador en aquellas casas!
291 ¡Y cuántas caras hermosas aparecieron ante mí en *Munīr*, disipando mis preocupaciones hasta que desvanecieran!
292 ¡Y cuántos momentos de alegría tuvimos en *Ḥiṣn al-Faraŷ*, el elevado, que alejaron mis tristezas en risueñas veladas!
293 ¡Y cuántos placenteros paseos, apartados del mundano vicio, dimos en *Muntaqūd* y *al-Maŕŷ*!
294 ¡Y cómo una buena suerte hizo correr el tiempo para nosotros en *Qaṣr Ibn Sa'd*, entre regocijo y bienestar!
295 Paseamos entre aureolas de lunas, cuya belleza fue perdonada por el paso del tiempo,
296 y nuestros ojos contemplan un palacio

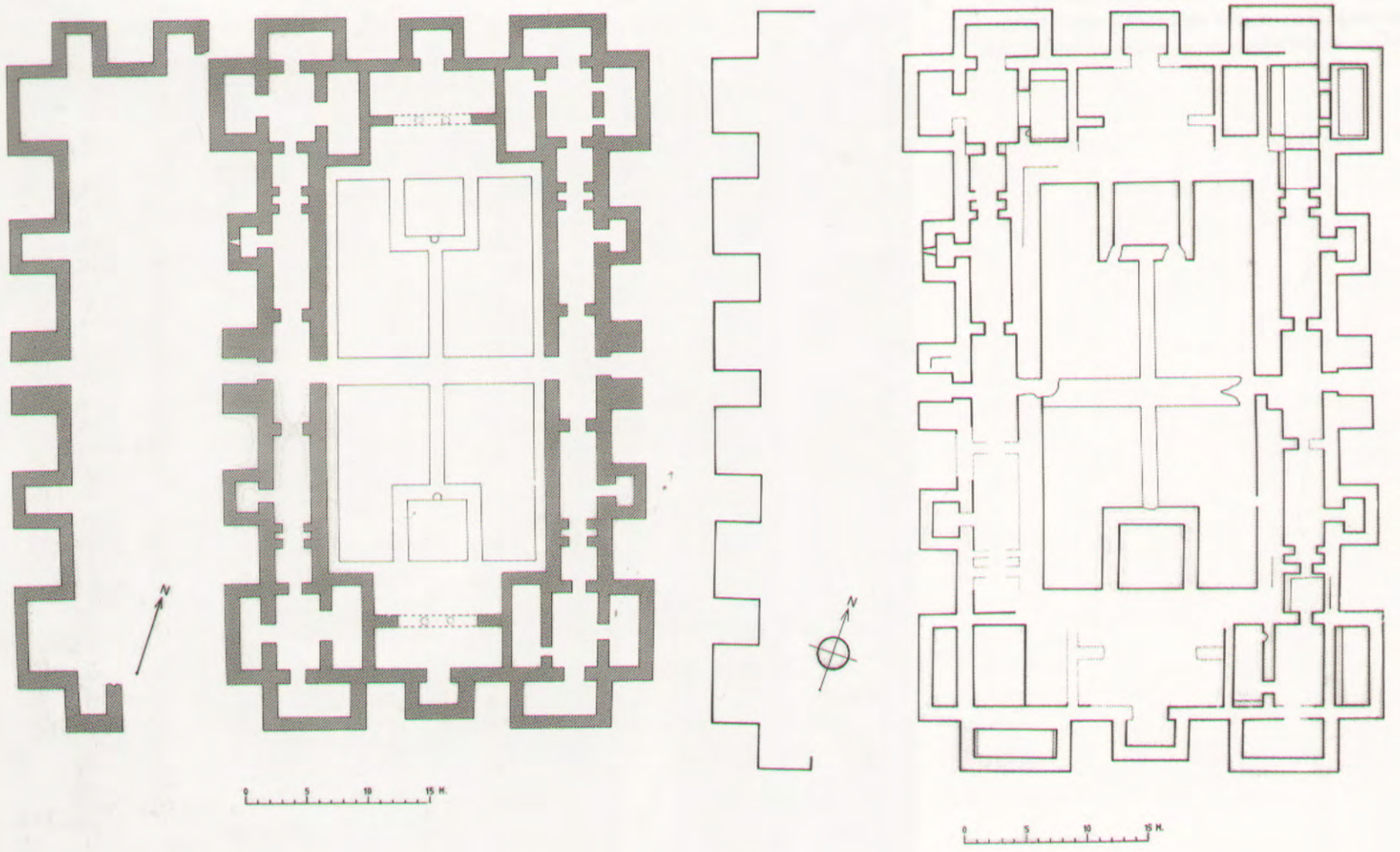


Figura 31.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Croquis publicados por Torres Balbás en 1932-33 (derecha) y Gómez-Moreno en 1951 (izquierda). Tercer cuarto del siglo XII.

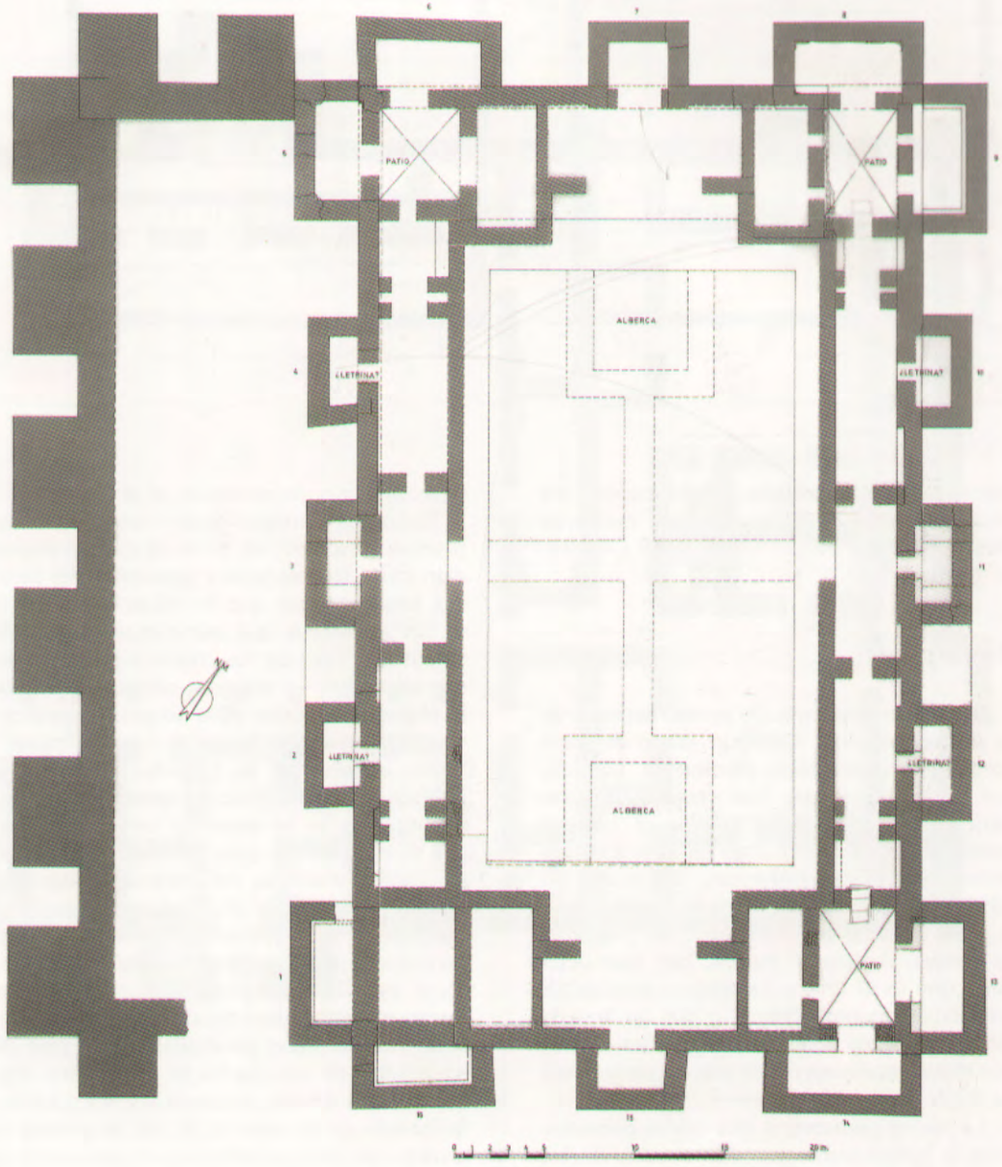
(qaṣr) en el que el tiempo encerró un mensaje para los que se quedaron después;
297 un palacio que recuerda la blanca *al-Hira*, que apenas puede igualarlo en hermosura.
298 Nadie que trepó a lo alto de la colina de *Kudyat al-Rašīd* quedó sin la caza del solaz fugado.

Creemos que *Qaṣr Ibn Sa'd* (V. 294), el alcázar de Ibn Sa'd, no puede identificarse con otro edificio que no sea el Castillejo, como ya lo hiciera Torres Balbás. Al-Qarṭāŷannī explica que paseaba "entre aureolas de luna, cuya belleza fue perdonada por el paso del tiempo". A pesar de que esta expresión poética no ha de corresponderse obligadamente con una realidad precisa, no parece arriesgado suponer que se refiere a las arquerías del palacio, que en ese momento estaban aún en pie. Es lógico suponer que cuando al-Qarṭāŷannī visitó el edificio, gran parte de los muros pertenecientes a los salones principales conservaban aún las yeserías pues, al no estar talladas en piedra, nunca fueron objeto del interés de quienes recuperaban el material reutilizable[19]. Es fácil imaginar aquellas ruinas, una vez despojadas de columnas, capiteles y solerías, conservando tan sólo las delicadas y profusas yeserías como único testimonio del primitivo esplendor. Aquello debió de ser suficiente para que el poeta lo comparara por su belleza con el legendario palacio *al-Hira al-Bayḍa'* de Kufa.

Parece lógico pensar que la ruina del palacio debió de estar relacionada con la ocupación almohade, pues las fuentes escritas de la época refieren explícitamente la destrucción

1530

Figura 32.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Planta. Tercer cuarto del siglo XII.



de los lugares de recreo de Ibn Mardanīš por parte de las tropas unitarias. Según Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā[20], en 1165 los ejércitos almohades al mando de Abū Ḥafṣ llegaron al llano de Murcia *"y se establecieron en él, y celebraron la fiesta de los sacrificios en su vega y en su lugar de descanso de su residencia, a la vista de ella, en las afueras de Murcia, destruyendo sus jardines, y permitiéndose toda clase de licencias en los lugares de su esparcimiento y diversión; y llenaron aquella comarca de ruinas, y la raziaron en toda su extensión*[21]. Tras esta importante expedición de castigo, tuvo lugar la ocupación definitiva del emirato mediante una campaña militar cuidadosamente planificada que se llevó a cabo el año 1171. Fue entonces cuando los almohades sitiaron Murcia y se apoderaron del *Ḥiṣn al-Faraŷ, "que era lugar de recreo de Ibn Mardanīš"*, arrasando huertas, jardines y aldeas del llano[22].

El topónimo de *Ḥiṣn al-Faraŷ*, que también recogen al-Bayḏaq y al-Qarṭāŷannī, se conserva en la actualidad castellanizado

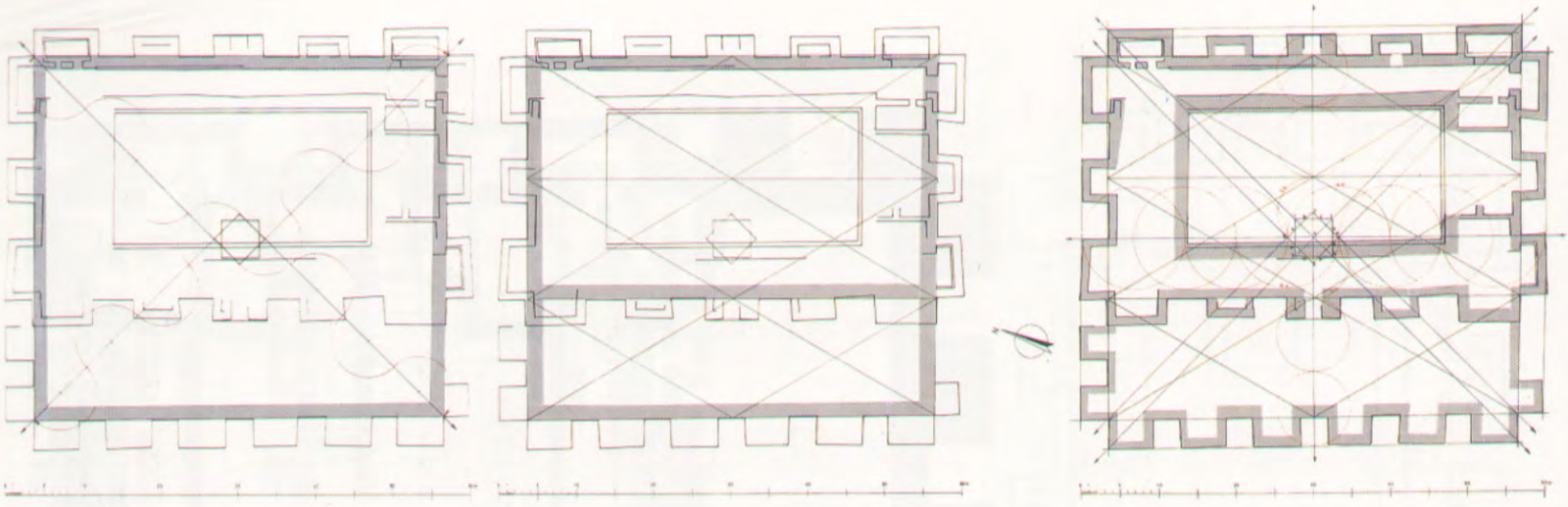


Figura 33.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Análisis geométrico de la planta. Tercer cuarto del siglo XII.

como Larache y designa lo que parece ser otra almunia fortificada de menores dimensiones, a 500 m escasos del Castillejo[23] (figs. 2 y 3).

5.- *La planta*

Es sorprendente que de un monumento de la importancia del Castillejo jamás se haya realizado una aceptable planimetría. Los únicos documentos que han servido de base para presentar el edificio son el croquis publicado por Torres Balbás en 1934 y el más reciente de Gómez-Moreno, aparecido en 1951 (fig. 31)[24].

A pesar de las grandes limitaciones que tiene el croquis de Torres Balbás, hay que dejar claro que es el único documento planimétrico medianamente fiable que nos ha llegado del monumento antes de los grandes destrozos que se realizaron en él tras la Guerra Civil de 1936.

La nueva planimetría que ahora presentamos la hemos confeccionado a partir de los restos que aún están en pie y de las antiguas fotos que nos han llegado, contrastando todo ello con el croquis de Torres Balbás[25]. Lamentablemente, después de casi setenta años de la realización de los trabajos de excavación, de la bárbara construcción de un embalse en el interior del patio y de la plantación de arbolado en las estancias, es muy difícil realizar una cartografía completa debido al gran número de restos que han desaparecido o se encuentran ocultos.

El edificio consta de un núcleo principal de planta rectangular y de un segundo recinto, a occidente del primero y a una cota cuatro metros más baja. Ambos están flanqueados, a lo largo de todo el perímetro, por torreones muy próximos entre sí (fig. 32).

El núcleo principal tenía como centro un patio de crucero[26], en torno al cual se disponían todas las estancias y aposentos del palacio. Los torreones que lo refuerzan, a pesar de ser apéndices que estructuralmente nada tienen que ver con las crujías a las que fueron adosados; se integran perfectamente en la planta pues todos ellos acogen dependencias en su interior.

No conocemos la finalidad del recinto inferior ni su distribución interna. Tradicionalmente se le ha prestado escasa atención por su carácter marginal y ha sido interpretado como un simple refuerzo defensivo. Sin embargo, el análisis de la planta de todo el conjunto revela que ambos recintos fueron concebidos como un todo unitario. En efecto, el estudio del replanteo muestra que las líneas maestras derivan de una estrella de ocho puntas y son generadas por el giro de 45 grados de un cuadrado sobre otro (fig. 33). A partir de este esquema y con un módulo basado en el codo (0,52 m), se genera el trazado de los dos cuerpos que componen el palacio. Los orígenes de este sistema geométrico son remotos. De hecho, el edificio islámico más antiguo que ha llegado hasta nosotros, la Cúpula de la Roca de Jerusalén, fue replanteado conforme a este método[27].

Un análisis detallado de la planta permite detectar interesantes particularidades:

- Las dos grandes salas que suelen presidir los frentes norte y sur del palacio han sufrido en este caso una fuerte reducción, desapareciendo incluso las alcobas habituales en los extremos. Presentan, sin embargo, una habitación en el interior del torreón central, que constituye un apéndice perfectamente integrado en la sala (fig. 32). De esta manera se genera un espacio noble en forma de T, cuya

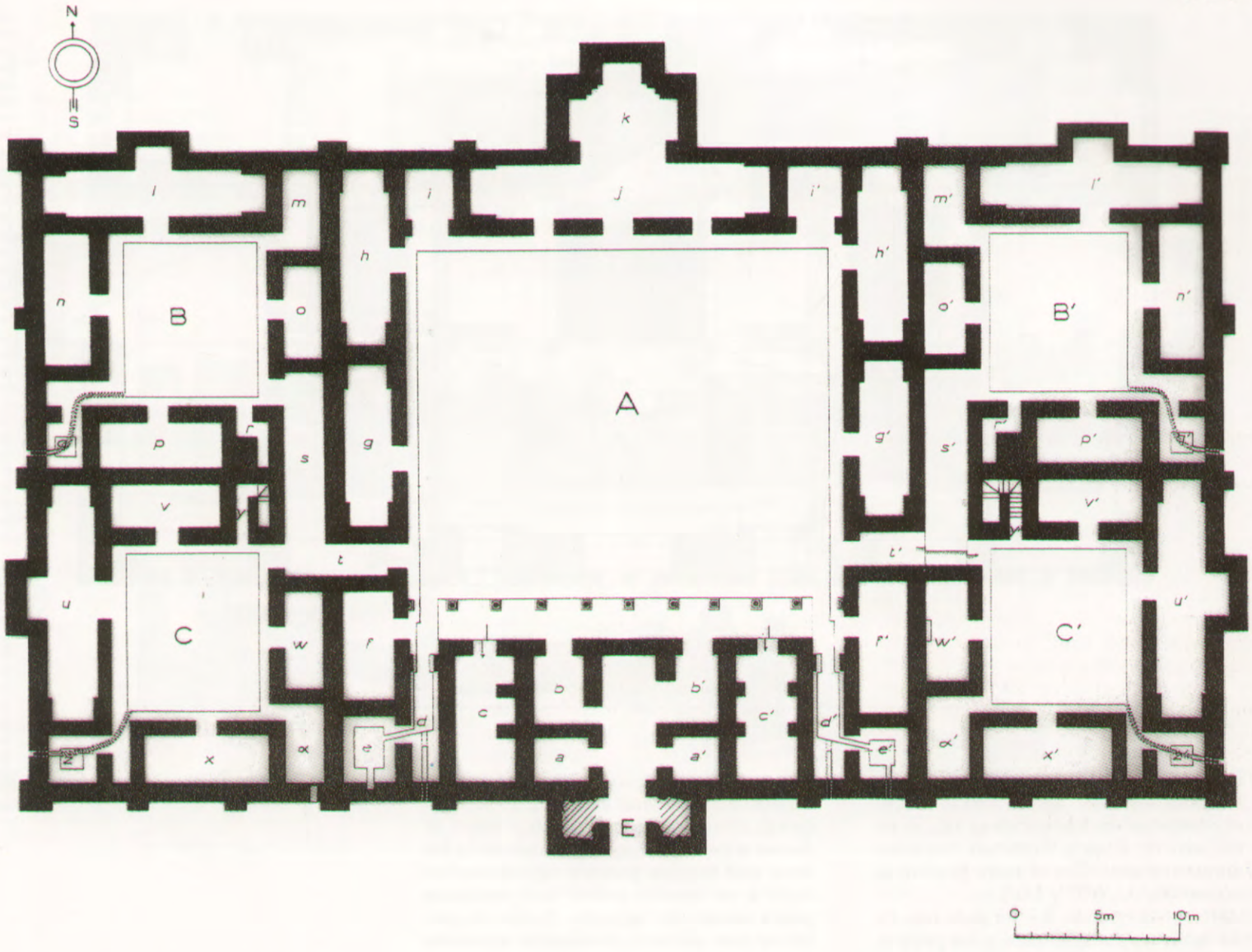


Figura 34.- Palacio zīrí de Ašīr (Argelia). Planta según L. Golvin. Segunda mitad del siglo X.

tipología está bien documentada en el palacio zīrí de Ašīr (fig. 34)[28], en Qalʿat Banī Ḥammād[29] y en monumentos árabo-normandos como la Zisa (fig. 35)[30] y la Cuba de Palermo[31] y que, en última instancia, remite a las salas de aparato de la arquitectura palatina oriental. Este tipo de apéndices axiales parece desempeñar un importante papel en el ceremonial cortesano, al estar ubicado allí el trono[32].

- La disposición y dimensiones de los torreones del Castillejo no se deben tanto a motivos defensivos como a la función a la que estaban destinados. En efecto, el análisis de la planta revela la existencia de seis tipos de torreones, destinados a usos diferentes:

a) Los ocho torreones de esquina son los mayores (aprox. 8 m x 3,50 m), debido a la necesidad de acoger en su interior parte de las salas que hay abiertas a los núcleos de habitación existentes en los ángulos del palacio (fig. 32, nºs 5, 6, 8, 9, 13, 14). Los dos torreones de la puerta (nºs 1 y 16) debieron de construirse por mantener la simetría general del palacio, ya que funcionalmente nada tienen que ver con los seis de los núcleos residenciales.

b) Los dos torreones emplazados en el centro de los lados mayores (aprox. 7,40 m x 2,80 m) albergaban sendos miradores (fig. 32, nºs 3 y 11).

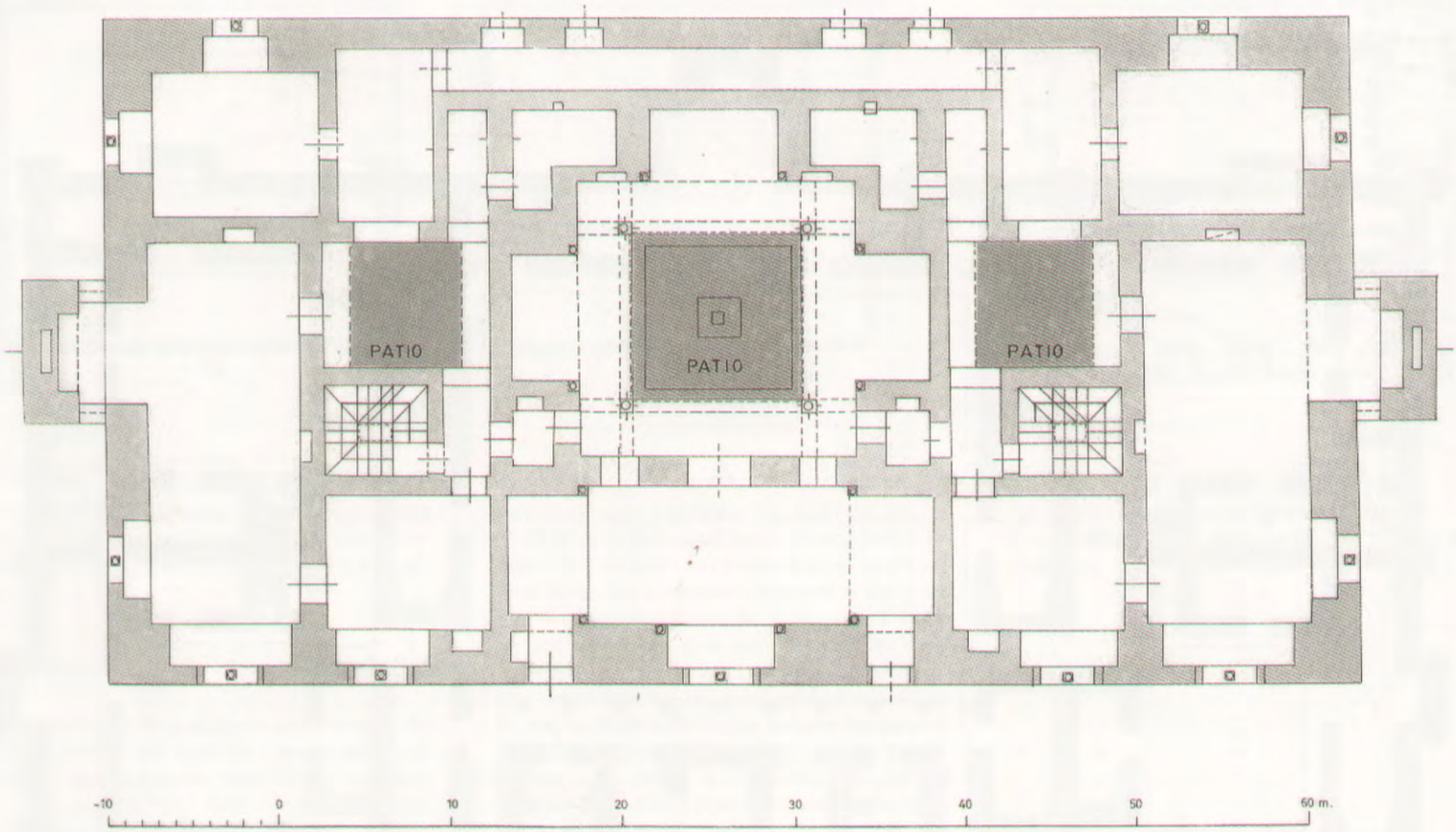


Figura 35.- Zisa (Palermo). Planta del tercer piso según G. Bellafiore. Tercer cuarto del siglo XII.

c) Los dos torreones ubicados en mitad de los lados menores (aprox. 5,50 m x 3,50 m) conformaban los apéndices axiales de las salas de aparato. Contaban con miradores emplazados en el muro frontero al acceso (fig. 32, nos 7 y 15)[35].

d) Cuatro torreones, dos en cada uno de los lados mayores, abiertos a los pasillos, miden aproximadamente 6,20 m por 2,50 m y parecen haber acogido en su interior las letrinas (fig. 32, nos 2, 4, 10 y 12).

e) Los torreones del recinto inferior presentan una gran uniformidad. Los seis del lado mayor (6 m x 3,70 m) y los de los lados menores (4,40 m x 3,50 m), al no tener funciones específicas y diferenciadas, no presentan la variada gama vista en el núcleo alto del palacio.

6.- Núcleos privados o domésticos

El edificio superior no se organiza únicamente en torno al gran patio central, sino que en cada una de sus esquinas se disponen de manera independiente cuatro núcleos con su espacio central propio. Si exceptuamos las dependencias que hay en el ángulo suroccidental, identificadas por nosotros como el acceso al palacio, las que se localizan en los otros tres ángulos parecen organizarse en torno a un espacio central que pensamos pueda tratarse de un patio. De esta forma, habría tres núcleos domésticos separados del área oficial y comunicados con éste por dos puertas, ubicadas cada una de ellas frente a los miradores abiertos en los lados mayores. Así, el aislamiento quedaba garantizado, ya que para salir al área pública (patio) desde los núcleos domésticos era necesario recorrer los pasillos en que localizamos las letrinas. El hecho de estar centralizadas las comunicaciones entre el área pública y las privadas en las dos puertas antes mencionadas obligó a dar un protagonismo mayor al andén transversal, ya que este trayecto era el más corto y directo entre los dos núcleos del frente oriental y los dos del occidental (uno de ellos es la puerta). El andén longitudinal debió de utilizarse con menos frecuencia, puesto que la circulación entre las dos salas de aparato que compo-

1532

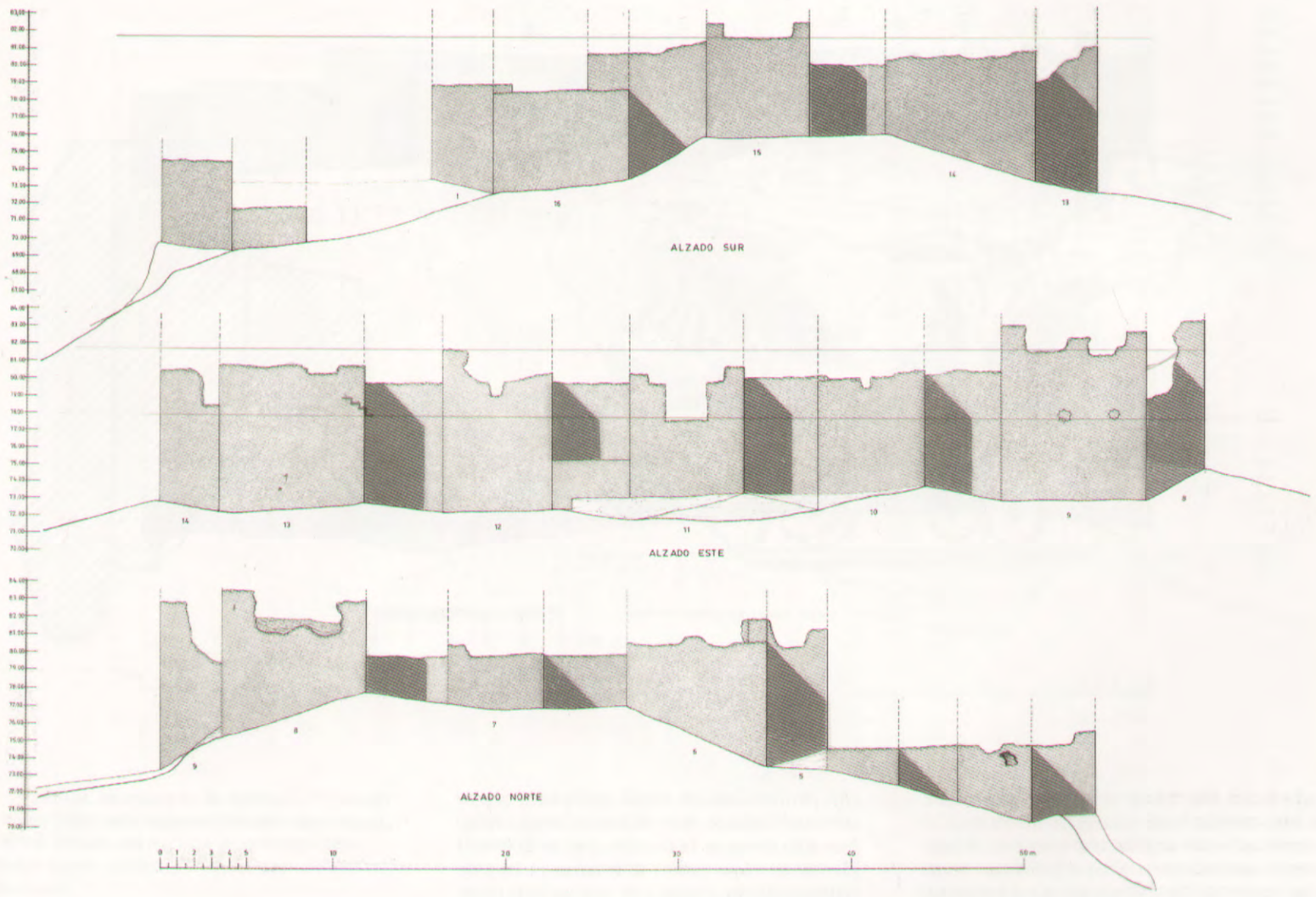


Figura 36.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Alzados norte, sur y este. Tercer cuarto del siglo XII.

nían el eje oficial se podía efectuar por los paseadores laterales, sin necesidad de salvar el obstáculo que suponía la presencia de las albercas. Justificada la mayor anchura del andén transversal por motivos claramente relacionados con la circulación interna del palacio, hay que descartar cualquier hipótesis que intente convertir el andén más corto en el eje principal, ubicando en él la puerta de ingreso desde el exterior.

La asociación de un andén transversal con un mirador no es infrecuente en la arquitectura andalusí: la encontramos en el costado de poniente del patio del Salón Rico (fig. 218), en Madīnat al-Zahzā'[34]. Allí, al igual que sucede con el mirador occidental del Castillejo, el apéndice se abre a una terraza inferior o parata *(saṭḥ)*, en este caso ajardinada. También en el Patio de la Acequia del Generalife encontramos un mirador similar (fig. 166). En todos estos casos se ha dispuesto un emplazamiento elevado que le permite abrirse al exterior rompiendo la habitual clausura.

El esquema compositivo que organiza la planta del Castillejo lo hallamos perfectamente formado en los palacios omeyas[35] y sigue presente en otros ejemplos de época ᶜabbāsí; es el caso de Ujayḍir[36]. No obstante, el precedente más notable del Castillejo es el palacio zīrí en Ašīr, situado a 140 kilómetros al sur de Argel (fig. 34)[37]. Su cercanía geográfica y cronológica nos permite reconstruir el proceso de adaptación que siguieron los modelos orientales en su aproximación al Mediterráneo Occidental. En el



palacio de Ašīr existe un gran patio central al cual se abren el salón del trono y otras cuatro salas de aparato de menores dimensiones. Además de esa zona pública, cuenta con cuatro núcleos domésticos en los ángulos, aislados casi por completo del patio central. Similar disposición de los espacios públicos y privados se produce en el Castillejo aunque en el caso murciano se advierten ya ciertos fenómenos que serán característicos de la arquitectura palatina occidental: la planta del sector oficial ya ha perdido el desarrollo axial y unidireccional propio del protocolo procesional; por el contrario, el acceso se halla descentrado, en uno de los ángulos, y la zona de aparato se desdobla a ambos extremos del eje mayor.

Como paralelo, la Zisa de Palermo es el monumento que más nos interesa comentar, ya que se trata de un edificio que se viene fechando dentro del tercer cuarto del siglo XII, contemporáneo por lo tanto del Castillejo de Monteagudo[38]. Sin detenernos en la complejidad de esta singularísima construcción normanda, es oportuno hacer notar que se organiza en tres plantas, cada una de ellas con particularidades en las que por la extensión del trabajo no podemos detenernos. Tan sólo destacar la distribución de la última planta, en cuyo centro se localiza el área de representación, compuesta por un patio porticado al que se abre una sala rectangular con alcobas y mirador (fig. 35)[39]. En los extremos norte y sur del palacio encontramos las dependencias privadas, organizadas en torno a sendos patios, ambos unidos por un angosto pasillo que recorre gran parte del frente occidental. Si comparamos la planta que acabamos de describir con la del Castillejo, veremos que en los dos edificios existe un espacio central de representación con núcleos domésticos en los extremos, unidos por estrechos pasillos que facilitan la comunicación entre ellos sin necesidad de pasar por el área oficial. En futuros trabajos sería oportuno ahondar en las estrechas relaciones que parecen existir entre la arquitectura normanda del siglo XII y la mardaniší. No es extraño en este contexto que los mejores paralelos hasta ahora vistos, en cuanto a pintura[40] y arquitectura, los encontramos en la Sicilia de esa época. También

Figura 37.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Alzados oeste. Tercer cuarto del siglo XII.

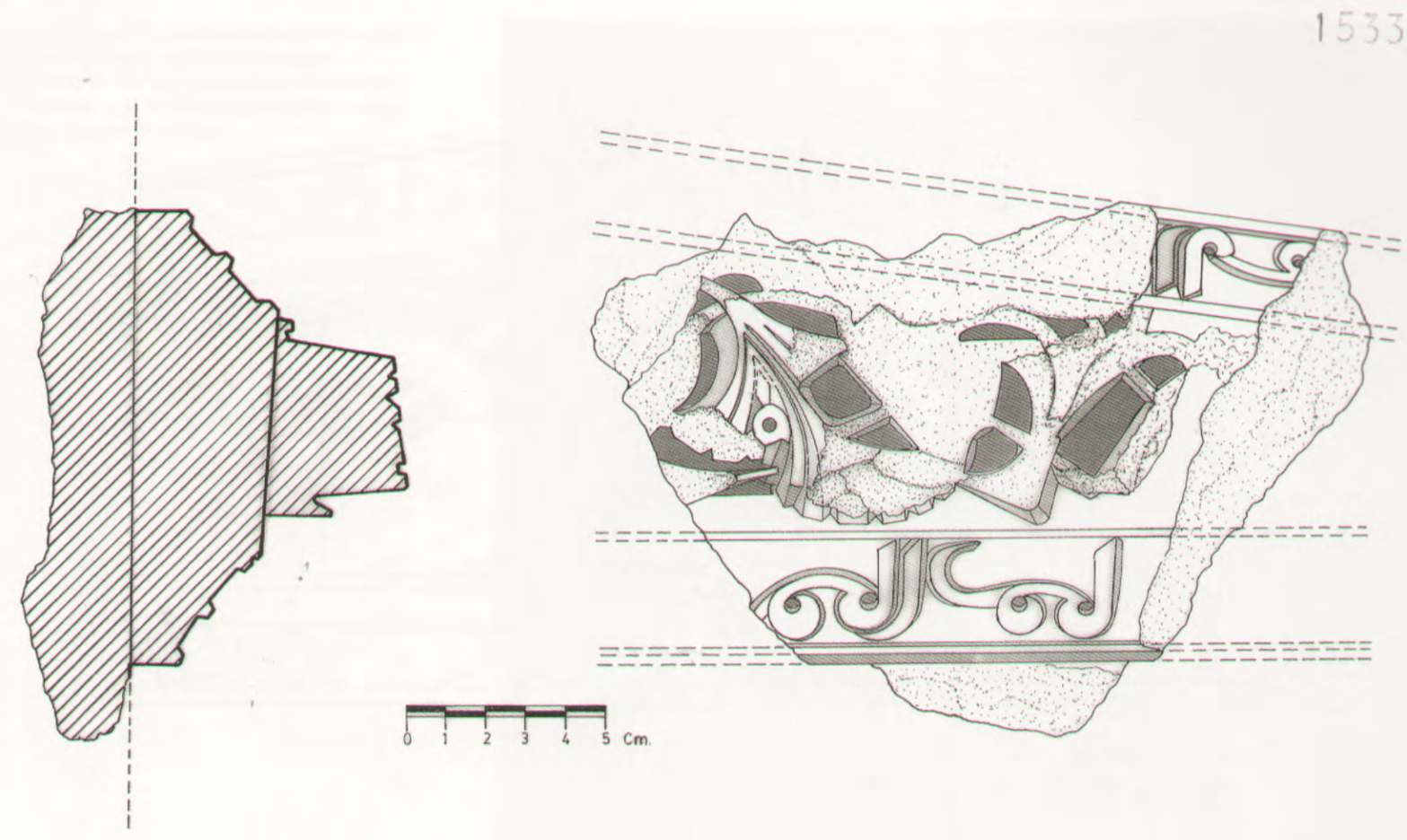


Figura 38.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Dovela enmarcada por una cenefa epigráfica. Tercer cuarto del siglo XII. Museo Arqueológico Nacional.

las yeserías de la Zisa y de la Cuba[41] se vinculan estrechamente a la tradición tardo-almorávide.

7.- *El acceso*

La ubicación de la puerta de entrada al palacio es uno de los aspectos más confusos que presenta el monumento. En 1934 Torres Balbás situó la puerta en el centro del lado mayor occidental, rectificando poco después al creerla emplazada en el lado opuesto[42]. En 1951 Gómez-Moreno habla de puertas en plural, e indica que se abren "enmedio de los frentes mayores"[43], lo que dio lugar a que en 1954 George Marçais[44] recogiera esa opinión y la generalizara en la bibliografía internacional. Tanto la ubicación propuesta por Torres Balbás como la de Gómez-Moreno coinciden en situar la puerta en el eje transversal del palacio, llegando incluso el segundo a inventarse un primer acceso en el centro del frente mayor del recinto inferior, perfectamente alineado con la primera puerta y con el eje menor del edificio (fig. 31).

Sin necesidad de recurrir a una comprobación sobre el terreno, es difícil aceptar la idea de dos puertas en un mismo eje y con idéntico tratamiento. En primer lugar, sabemos que la existencia de dos puertas siempre hace más vulnerable cualquier edificio. Por otra parte, cuando la puerta de entrada se emplaza en un eje, es siempre en el principal, pudiéndose ver cómo un conjunto de espacios jerárquicamente ordenados se alinean hasta desembocar en el salón principal. Sin embargo, es evidente que el Castillejo está muy lejos de estos modelos orientales: sus hipotéticas puertas no están en el eje principal, y no existe una ordenación gradual de espacios oficiales que culmine en un gran salón del trono. Además, es un contrasentido que una puerta conduzca a la otra y viceversa.

La visita al yacimiento desmiente definitivamente la hipótesis de los accesos enfrentados, pues los umbrales de las supuestas puertas se encuentran colgados a más de 4 m del suelo actual. Lo que en el yacimiento son unos miradores o ventanas, en un croquis sin cotas pueden pasar por puertas (figs. 36 y 37).

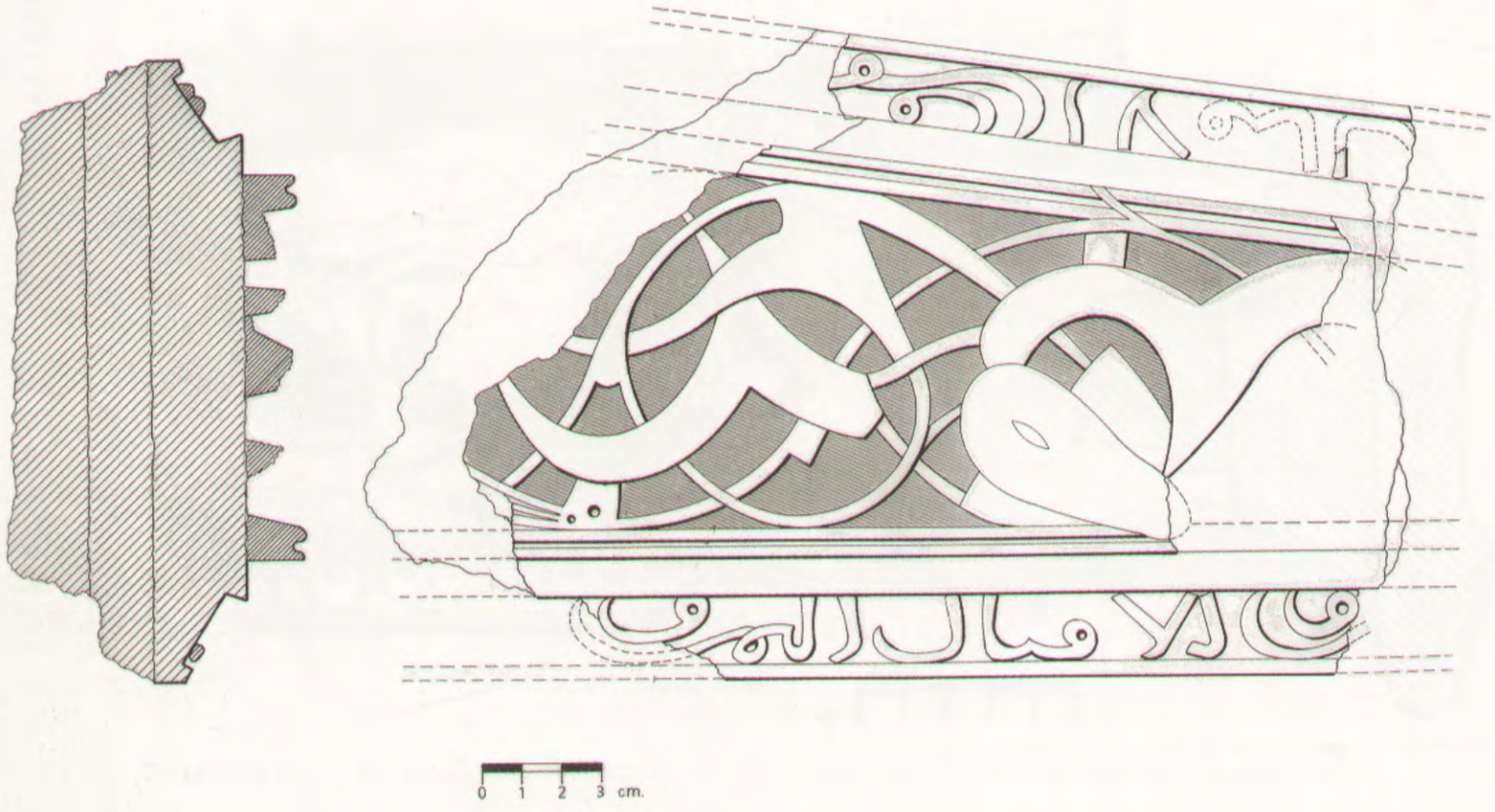


Figura 39.- Santa Clara la Real de Murcia (al-Dār al-Ṣugrà). Dovela rellena de ataurique y enmarcada por una cenefa epigráfica. Tercer cuarto del siglo XII. Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabi".

Una vez descartadas las conjeturas tradicionales, permanece el interrogante acerca de la ubicación del acceso al palacio. Antes de desarrollar nuestra hipótesis creemos oportuno analizar las diferentes soluciones referentes a los ingresos en la arquitectura residencial del Occidente islámico, y los principios que la inspiran. Parece común a todos los monumentos que conocemos la intención de evitar los accesos directos así como su ubicación en los ejes. Ello se debe tanto al afán por preservar la intimidad como a la búsqueda de una mejor defensa del edificio, cuando se trata de residencias campestres. El alejamiento de la puerta fuera del área afectada por los ejes persigue también una mejor utilización de los espacios internos. En efecto, los dos testeros menores están siempre ocupados por las salas más importantes del edificio, lo que impide emplazar allí la puerta. También el centro de las crujías mayores suele estar ocupado por determinadas dependencias de servicio, lo que obliga a que las puertas queden habitualmente cerca de alguna de las esquinas del edificio, desde donde se accede al interior a través de un ingreso ubicado en el ángulo correspondiente del patio. Siguiendo este planteamiento, nuestra búsqueda se concentró especialmente en torno a los cuatro ángulos del edificio, advirtiendo que sólo en el suroccidental pudo estar el ingreso. Fue entonces fácil descubrir, entre los matorrales que cubren el torreón nº 1, un gran orificio, emplazado exactamente en su cara noreste (fig. 32).

La inexistencia de jambas y el hecho de no saber si el umbral se encuentra enterrado o destruido, impiden que podamos afirmar con seguridad que se trate de la puerta. No obstante, existen otros indicios en apoyo de esta hipótesis. El más importante es la idéntica cota a que se encuentran el interior de la supuesta zona de acceso y el exterior, mientras que la práctica totalidad del palacio se alza 3 ó 4 m por encima del nivel de suelo de la plataforma inferior. Dentro de este espacio debió de ubicarse una rampa o escalera que salvara tal desnivel.

Localizada la puerta del núcleo principal del palacio en el lugar descrito, surgen de

1534



Figura 40.- Santa Clara la Real de Murcia (al-Dār al-Ṣugrà). Dovela rellena de ataurique y enmarcada por una cenefa epigráfica. Tercer cuarto del siglo XII. Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabi".

inmediato las siguientes preguntas: ¿cuál fue la función del recinto inferior? y ¿dónde estuvo el acceso a éste?. Es muy posible que la finalidad de dicho recinto fuera la de reforzar el lado más vulnerable del palacio debido, al parecer, a la presencia de la puerta. Aunque parece lógico suponer que el gran espacio que encierra debió de ser aprovechado para otros fines, posiblemente de orden secundario. No obstante, hasta que no se realicen nuevas excavaciones será imposible confirmar tal extremo.

A la hora de localizar la puerta del recinto inferior, volvemos a encontrar obstáculos, pues no se conserva resto alguno que la indique. No obstante, sabemos que tanto en el lado Norte como en el Oeste no es posible que estuviera, ya que allí los paños de muralla se mantienen en pie y no presentan vano alguno. Por exclusión, hay que suponer que el acceso debió de estar en el lado menor Sur, donde la muralla ha desaparecido parcialmente. De hecho, su mismo deterioro puede ser considerado un factor más en apoyo de esta hipótesis, pues es razonable suponer que las partes más vulnerables de un muro, donde se inicia antes su ruina, son las puertas y ventanas.

En conclusión, creemos que la puerta debió de estar en el tramo de muralla hoy desaparecido; tal ubicación permitiría que la entrada fuera defendida tanto por los torreones que hubiera en este sector del antemuro, como por los dos que forman la esquina entrante del palacio. Una vez flanqueado ese primer acceso, para penetrar en el interior del palacio era necesario recorrer toda la base del torreón nº 1, situándose posteriormente entre éste y el nº 2, para darle la espalda después y de nuevo afrontar el nº 1. Tras atravesar la puerta y ya dentro del recinto principal del palacio, debió de existir una entrada acodada en el interior del torreón nº 1. A partir de este punto sería muy aventurado conti-



Figura 41.- Santa Clara la Real de Murcia (al-Dār al-ṣugrà). Paño relleno de ataurique y enmarcado por una cenefa epigráfica. Tercer cuarto del siglo XII. Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabi".

nuar el intento de reconstrucción; no obstante, la diferencia de altura que hay entre la entrada y el patio del palacio, debió de exigir una solución mediante escalera o rampa.

8.- Pórticos y galerías

También resulta problemático saber si existieron en el Castillejo sendos pórticos en los lados menores del patio o si hubo una galería que recorriera los cuatro lados, tal y como sucede en el Patio de los Leones de la Alhambra granadina.

En la documentación gráfica que publicaron Torres Balbás, Gómez-Moreno y Marçais no se recogía ninguno de estos dos extremos; no obstante, cada uno de ellos se pronuncia, según la época, al respecto. La opinión más generalizada defiende que los cuatro lados del patio estuvieron recorridos por una galería hipóstila[45]; sólo Gómez-Moreno[46] rechaza indirectamente esta tesis al afirmar que "el patio reduce su área transitable a un andén de 1'20 metros de ancho". Más adelante afirma explícitamente que las salas principales estaban "precedidas por galerías".

1535

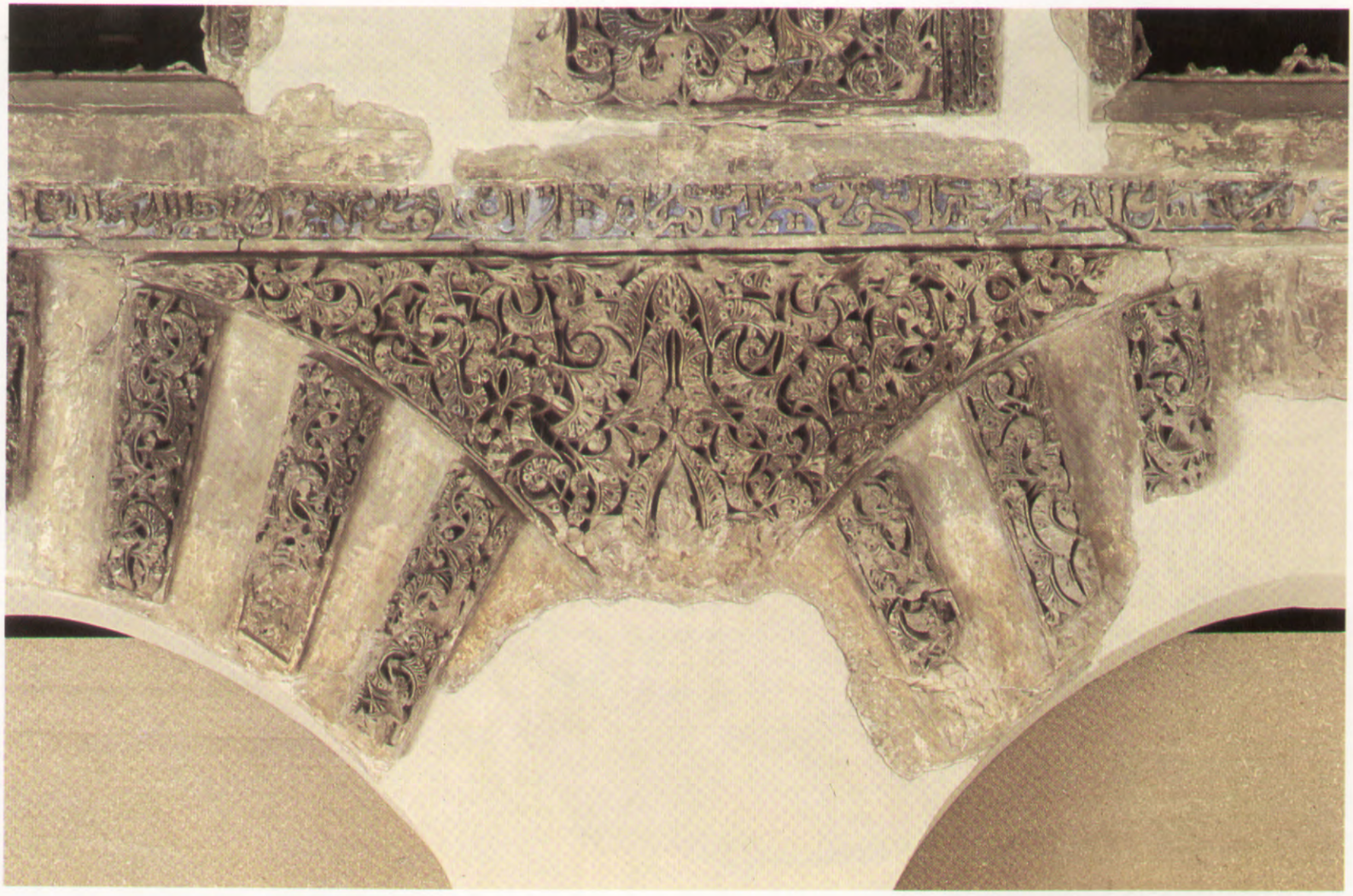


Figura 42.- Palacio de Pinohermoso, Játiva (Valencia). Portada de acceso al salón. Tercer cuarto del siglo XII. Museo Municipal de Játiva.

Mientras no sea posible comprobar arqueológicamente cuál de estas dos hipótesis es la acertada, sólo podemos adelantar que el patio con cuatro galerías es extraño en la arquitectura residencial postcalifal[47]. Sólo hallamos una excepción tardía en el Patio de los Leones, al parecer influido por el Patio de las Doncellas del Alcázar de Sevilla, obra de D. Pedro I[48]. No es por lo tanto aventurado suponer que las dos salas principales que se encuentran al Norte y al Sur del patio tuvieran sendos pórticos; la existencia de un espacio vacío entre las salas y las albercas así parece confirmarlo.

Nada sabemos acerca del número de vanos y del tipo de material con que estuvieron hechos los pórticos[49]. El hallazgo de dos capiteles y en consecuencia la existencia de columnas no es suficiente para defender su ubicación en el pórtico, dado que es posible que el gran vano de acceso a los dos salones también contara con ellas[50].

9.- Las albercas

La aparente similitud de la planta del patio del Castillejo con la del Patio de los Leones de Granada indujo a varios autores a conclusiones erróneas, en lo referente a las dos estructuras cuadrangulares que aparecieron en los lados menores del patio. Gómez-Moreno y Torres Balbás las identificaron en los años 30 como pabellones, siguiendo el ejemplo granadino[51]. Tal propuesta, aunque corregida posteriormente por Gómez-Moreno[52], fue ampliamente difundida por Marçais en 1954. En la actualidad la tesis de Torres Balbás sigue siendo la más extendida[53].

La destrucción de las dos estructuras en los años cuarenta impide que podamos aportar evidencias arqueológicas a favor de una u otra opinión. No obstante, pensamos que se trata de albercas, basándonos, no sólo en la rectificación de Gómez-Moreno, sino, sobre

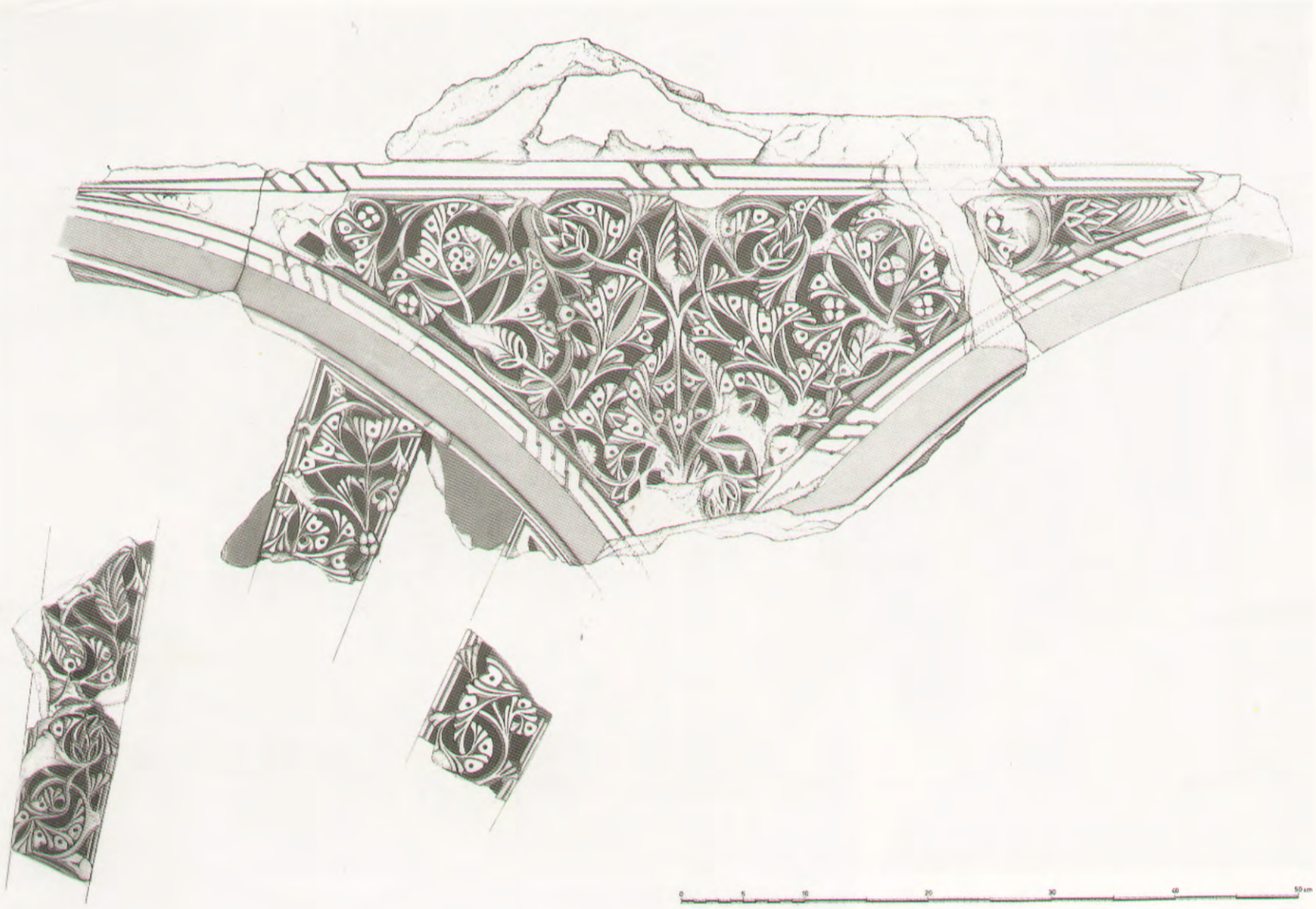


Figura 43.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Albanega central y doble arco con dovelas alternantes. Tercer cuarto del siglo XII. Museo Arqueológico Nacional y Museo de Murcia.

todo, en otros hallazgos que han proporcionado este mismo tipo de estructura, en todos los casos identificadas como albercas[54].

10.- La decoración arquitectónica

La excavación del Castillejo proporcionó un interesante conjunto de materiales arquitectónicos, sobre todo yeserías, que en la actualidad se encuentra repartido entre el Museo Arqueológico Nacional y el Museo Regional de Murcia[55].

Además del yeso exornado se emplearon otros materiales y técnicas para decorar el suntuoso edificio; sin embargo, por diferentes motivos, apenas nos han llegado evidencias arqueológicas de aquellos. Las piezas talladas en piedra eran susceptibles de ser reaprovechadas una vez que el palacio fue abandonado, lo mismo que debió de ocurrir con las maderas pintadas de los alfarjes. Pese a ello, algunos hallazgos aislados prueban la existencia de ambos tipos de decoración arquitectónica. Aunque en la actualidad no quedan restos *in situ*, sabemos también que los zócalos estuvieron profusamente ornamentados con complejos motivos geométricos. Grandes lienzos de enlucido pintado aparecieron durante la excavación de los años veinte; sin embargo, la desidia en que cayó el monumento acabó por arruinar tan valioso testimonio (fig. 51).

10.1. El yeso

Las yeserías del Castillejo no responden a un estilo original, sino que son una mera

1536



Figura 44.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Fragmento de banda con inscripción cúfica. Tercer cuarto del siglo XII. Museo Arqueológico Nacional.

prolongación del profuso y recargado arte de época almorávide. Sin embargo, en este conservadurismo artístico radica la singularidad de la decoración arquitectónica de los monumentos mardanīšíes[56], que no adoptó el estilo oficial almohade por motivos políticos y continuó las tradiciones decorativas almorávides, en un momento en que el estilo sobrio y sencillo de los unitarios se había impuesto en todo el Occidente islámico.

a) El ataurique

La forma vegetal más frecuente es la palmeta doble digitada, dividida en foliolos que se organizan en grupos de a dos, alternando con anillos u ojetes. Este tipo de palmeta se generaliza en época almorávide[57], y pervive en la taifa mardanīší. La piña es otra de las formas frecuentemente documentadas.

Existen también formas mixtas en las que habitualmente se superponen dos elementos claramente diferenciados. El inferior lo suelen formar dos escamillas, con o sin relleno interior, o grupos de foliolos con anillo central. Tanto una como otra solución sirven de soporte a palmetas simples que, al igual que las dobles, agrupan sus foliolos y los intercalan con anillos.

b) Epigrafía cursiva

En el Castillejo se han recuperado algunos fragmentos de dovelas decoradas con ataurique que están bordeadas por una cenefa biselada recorrida por epígrafes cursivos (fig. 38). Dovelas idénticas han sido halladas en la *Dār al-Ṣugrà*, incluso en mayor número que en el Castillejo (figs. 5, 39 y 40). El ancho de las bandas oscila entre 20-30 mm. Todas ellas presentan la conocida frase *al-yumn wa-l-iqbāl* (la felicidad y la prosperidad). La presencia de ese tipo de soporte epigráfico, que hasta ahora no hemos encontrado en ninguno de los conjuntos africanos, denota un nivel de refinamiento y barroquismo propio del ocaso de un estilo.



Figura 45.- Castillo de Monteagudo, Murcia. Arranque de un arco con arrabá epigráfico. Tercer cuarto del siglo XII. Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabi".

La epigrafía cursiva está también presente en el alfiz de Pinohermoso y en las bandas que enmarcan las ventanas que remataban las portadas del palacio xetabense y del Castillejo. En el caso de Pinohermoso, lo hace de un modo mucho más destacado que en el resto de los ejemplos conservados del momento (fig. 42). Procedentes de la Dār al-Ṣugrà, hemos podido identificar tres pequeños fragmentos epigráficos, también cursivos, sobre fondo de ataurique. Se trata de una banda de mayor anchura que las anteriores; aproximadamente 15 cm, a juzgar por la altura de las letras identificadas[58].

En general, se puede afirmar que el empleo de la epigrafía cursiva en los monumentos mardanišíes no se limita a un espacio poco visible dentro del conjunto decorativo, sino que existe la intención de dar un paso hacia adelante en su utilización en lugares destacados. Ello, supone un avance en el uso de este tipo de epigrafía como elemento decorativo monumental.

Con la segura presencia de epígrafes cursivos en los palacios antiguo de Sta. Clara y Castillejo de Monteagudo, ambos construidos a mediados del siglo XII, no hay duda alguna al afirmar la existencia en al-Andalus de ese tipo de escritura antes de la fecha que se venía proponiendo de finales del s. XII. En la actualidad, ya no se puede cuestionar que los epígrafes del Mauror y de Pinohermoso deban fecharse a mediados del siglo XII, tal y como en su día lo descubriera con gran intuición la profesora Mª J. Rubiera[59].

c) Epigrafía cúfica

En el Castillejo se hallaron numerosos fragmentos de banda con inscripción cúfica sobre fondo desnudo. En ellos se han identificado las leyendas *Al-mulk li-llāh* (el reino pertenece a Dios), documentada en dos frag-

1537



Figura 46.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Paños decorativos. Tercer cuarto del siglo XII. Museo de Murcia y Museo Arqueológico Nacional.

mentos, y *Al-ḥamdu li-llāh* (alabado sea Dios); el resto contiene palabras incompletas (fig. 44). Tales bandas son en todo similares a otra recuperada en el vecino Castillo de Monteagudo, perteneciente al arrabá de un arco[60] (fig. 45). Además del último epígrafe comentado, en esta fortaleza se recuperaron varios fragmentos del mismo tipo, así como un fragmento de yesería que comprendía un registro con epígrafe cúfico sobre fondo vegetal[61].

Pese al avance ya reseñado en el empleo de la epigrafía cursiva, en los monumentos mardanišíes el papel predominante lo sigue desempeñando la epigrafía cúfica.

d) Albanegas y paños decorativos

Recientemente conseguimos reunir las dos colecciones de yeserías procedentes del Castillejo, lo que nos permitió asociar y unir muchos fragmentos sueltos restituyendo, así, algunas composiciones.

De esta manera fue posible asociar varios fragmentos de dovela a la albanega doble que en su día describiera Torres Balbás[62]. Ocupaba el espacio central entre dos arcos gemelos de herradura, ligeramente apuntados y tiene unas dimensiones de 0,98 m x 0,42 m (fig. 43). Está cubierta por un ataurique que se organiza a partir de un tallo central que hace de eje de simetría, del cual se

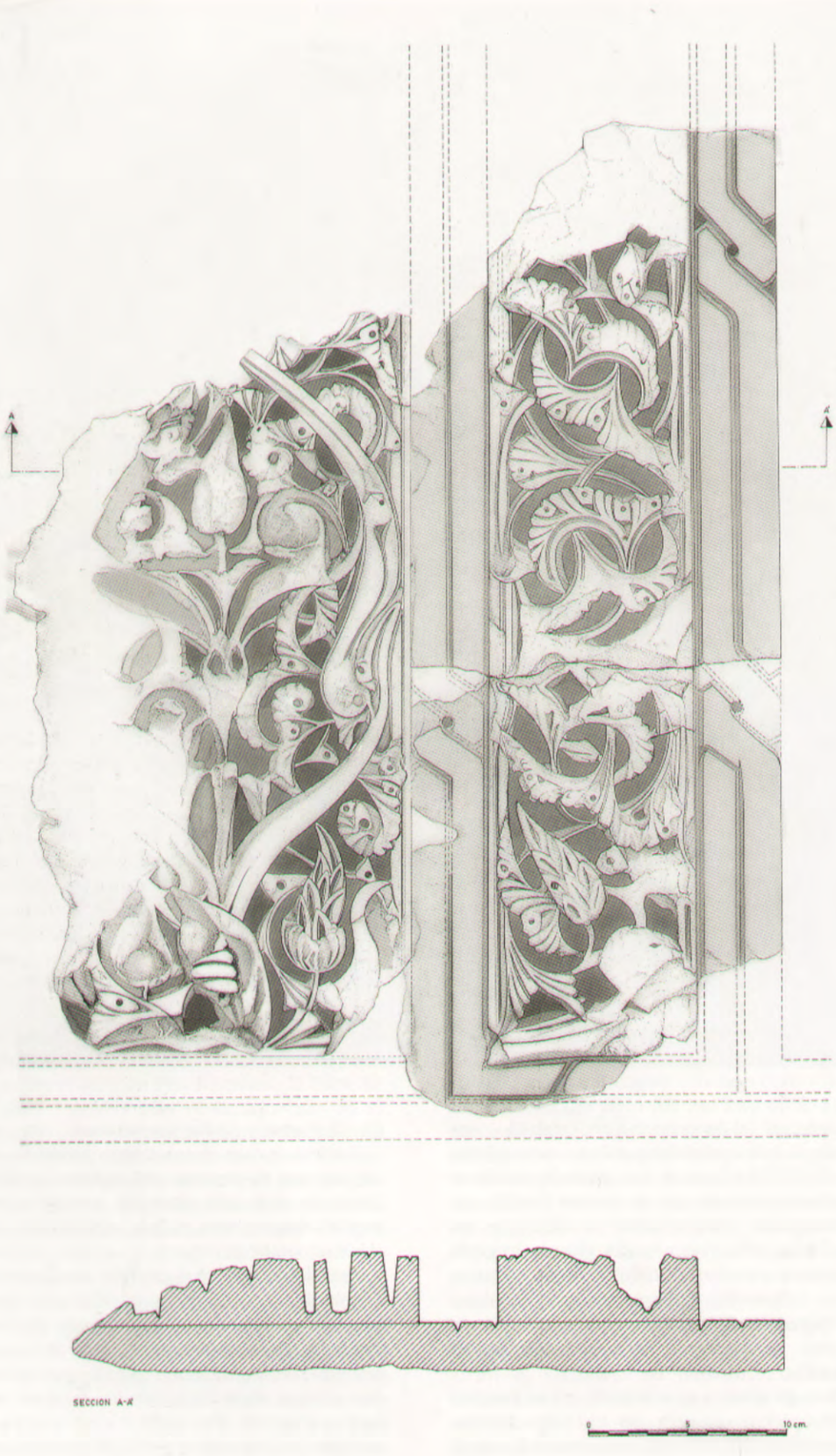


Figura 47.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Paños decorativos. Tercer cuarto del siglo XII. Museo de Murcia y Museo Arqueológico Nacional.

1538



Figura 48.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Basa y capiteles, según fotografía de D. Andrés Sobejano efectuada, con toda probabilidad, el año 1925. Tercer cuarto del siglo XII. Archivo del Museo de Murcia.

bifurcan otros menores que dan lugar, a base de espirales secantes, a la trama del ataurique. De ellos arranca la profusa ornamentación vegetal, compuesta por palmetas sencillas y dobles, piñas, formas mixtas y botones. La albanega va enmarcada por un encintado doble entrelazado y queda separada de los arcos por una nacela cóncava. En la rosca alternan las dovelas lisas y las decoradas; las últimas presentan motivos vegetales idénticos a los que ornamentan la enjuta. La alternancia de dovelas, sean lisas de distinto color, o se trate de ejemplares en relieve en contraposición con las lisas, es una vieja solución que desde época omeya está presente en la arquitectura andalusí[63]. Los precedentes más inmediatos los encontramos en Šīšāwa y en el ingreso al *miḥrāb* de la mezquita de Tremecén (1135)[64]. La portada del Castillejo es similar a la del palacio de Pinohermoso (fig. 42)[65]. En Sta. Clara también debió de existir alguna composición de este tipo, a juzgar por los fragmentos de dovelas decoradas que se recuperaron durante la excavación, iguales a las del Castillejo y Pinohermoso (fig. 5).

Se ha podido reconstruir, así mismo, un grupo formado por dos paños de diferente anchura, cubiertos de ataurique y separados por un encintado doble entrelazado (figs. 46 y 47). En el más estrecho, el ataurique se organiza a base de espirales secantes. Piñas y palmetas dobles digitadas, profundamente talladas, rellenan todo el espacio disponible. En el paño mayor, los elementos vegetales son los mismos; sin embargo, la composición está regida por un tallo central que conforma el eje de simetría. A partir de él, se bifurcan vástagos menores que se enroscan en espirales secantes, de los cuales arrancan las palmetas. Sobre el profuso ataurique, dominan palmas lisas concatenadas que se organizan formando una figura romboidal [66]. La base de toda la composición vegetal parece estar sujeta por una mano de la que aún se aprecian con nitidez tres dedos. Este tipo de representación antropomorfa, aunque poco frecuente, es conocida en el repertorio andalusí, si bien hasta el presente sólo se había documentado en monumentos mudéjares y nazaríes: la Capilla de la Asunción del Monasterio de las Huelgas, la Capilla Real de la mezquita de Córdoba, la Sinagoga del Tránsito (Toledo), el Patio de las Doncellas en los Reales Alcázares de Sevilla, el Palacio de Fuensalida (Toledo) y la sala de las Dos Hermanas de la Alhambra[67]. Para este elemento se ha propuesto una interpretación ligada a determinadas citas bíblicas, lo que puede ser acertado en lo que se refiere a la sinagoga mencionada, pero no creemos que sea posible extrapolarlo al caso que nos ocupa[68]. Su presencia en un contexto palatino parece estar más bien en relación

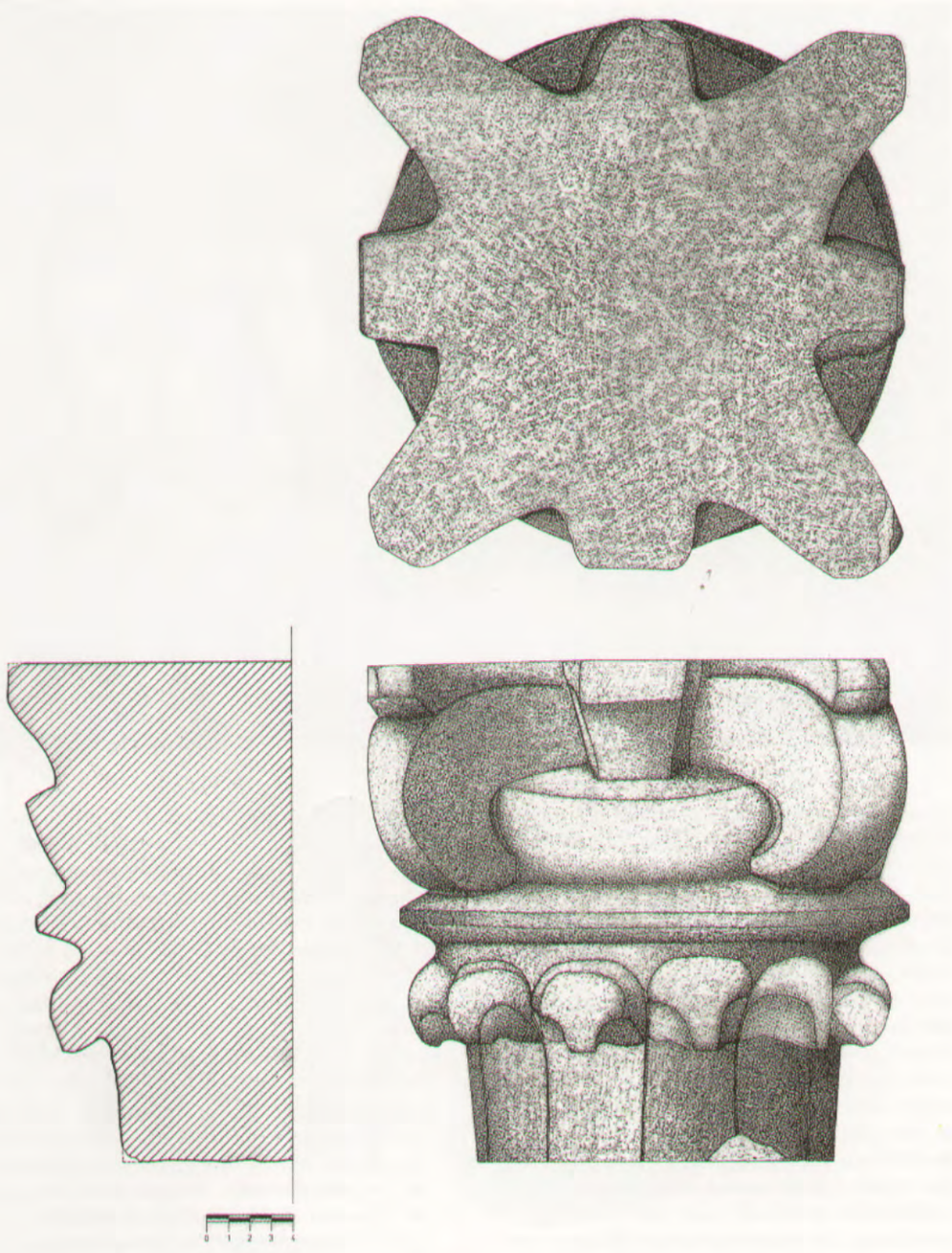


Figura 49.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Capitel de mármol. Tercer cuarto del siglo XII. Museo Arqueológico Nacional.

con las frecuentes representaciones de soberanos portando un tallo de la abundancia, en forma de hoja o palmeta. Se trata de atributos del poder que simbolizan la dignidad del príncipe y la opulencia y fecundidad que hay bajo su gobierno.

10.2. La piedra

Existen evidencias incuestionables del empleo del mármol tallado en la ornamentación del edificio; sin embargo, en relación con la yesería la proporción es muy inferior. Ello se debe, sin duda, al expolio que debió de sufrir el palacio tras su abandono.

Durante una visita reciente al monumento ha sido hallado, en el interior del edificio, un fragmento marmóreo perteneciente a una banda epigráfica delimitada en su parte superior por una cinta doble con acanaladura central, en todo similar a las bandas epigráficas talladas en yeso[69].

La excavación de Sobejano permitió recuperar un fragmento de fuste de columna, una

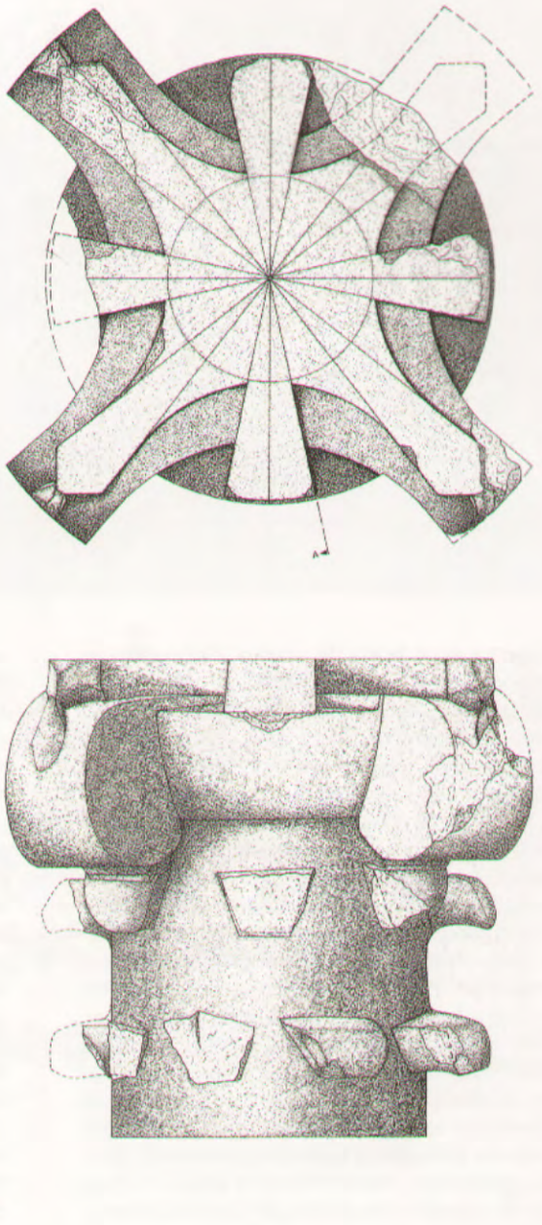


Figura 50.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Capitel de alabastro. Tercer cuarto del siglo XII. Museo Arqueológico Nacional.

basa y dos capiteles todo ello de mármol salvo uno de los capiteles, al parecer de alabastro.

Tanto la basa como el fuste se encuentran, actualmente, extraviados, sin embargo sabemos de su existencia por el acta de ingreso de materiales en el Museo Arqueológico Nacional. La basa, incluso, fue mencionada por Gómez-Moreno[70] y figura en una fotografía inédita de Sobejano junto con los dos capiteles[71] (fig. 48). Presenta, sobre el plinto cuadrangular, ancha escocia entre sendos toros o baquetones.

Los capiteles han sido mencionados o reproducidos en diferentes ocasiones[72], pero sólo Marinetto y Cressier les han dedicado estudios detallados[73]. Ambos son piezas de orden compuesto acerca de cuya ubicación en el edificio no tenemos datos. Pudieron sostener las arquerías de los pórticos que precedían a las salas de aparato o bien servir de parteluz a los vanos de ingreso a dichas salas.

El primero de ellos (nº 56709) está fabricado en mármol (fig. 49). Es el de mayores dimensiones y de proporción más achatada.



Figura 51.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Zócalos pintados in situ, hoy desaparecidos. Fotografía tomada durante la excavación de 1924-25. Tercer cuarto del siglo XII. Archivo del Museo de Murcia.

Presenta doce hojas de acanto, dispuestas en una sola corona, decorando su cálatos. El astrágalo se encuentra recorrido por un baquetón muy marcado que separa los dos cuerpos de la pieza. Sobre él descansan las volutas y un equino bastante achatado.

El segundo (nº 56708) es de menores dimensiones y está fabricado en alabastro (fig. 50). Cuenta con dos coronas de hojas de acanto contrapeadas decorando un cálatos de fondo liso. El cuerpo superior está compuesto por volutas y equino bien proporcionados, rematados por un ábaco en cuya cara superior se conserva, inciso, su trazado director. Conviene destacar el reciente hallazgo, en unas excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Murcia, de un capitel casi idéntico a este último. Está igualmente fabricado en alabastro y también conserva el diseño geométrico inciso sobre el ábaco. A falta de un estudio detallado, las únicas diferencias que se aprecian a simple vista son la existencia de acanaladuras verticales sobre el cálatos que contornean las hojas de acanto y una altura ligeramente mayor entre el punto de arranque de las volutas y el remate del equino. Tal vez, estas piezas tan estrechamente emparentadas, estén evidenciando la existencia de un taller local en Murcia a mediados del siglo XII.

10.3. Los zócalos pintados

Durante el proceso de excavación del Castillejo se puso al descubierto una serie de zócalos estucados con decoración pintada. Se trata de motivos geométricos de lazo, en rojo sobre el fondo blanco del yeso. Salvo un fragmento, que fue depositado en el Museo Arqueológico de Murcia, la mayor parte de dichos paños permanecieron *in situ* y desaparecieron al quedar a la intemperie. En la actualidad, los únicos testimonios que nos han llegado son el mencionado fragmento, dos fotografías de la colección de Sobejano y los calcos y fotografías que efectuó D. Cayetano de Mergelina y que publicara Gómez-Moreno.

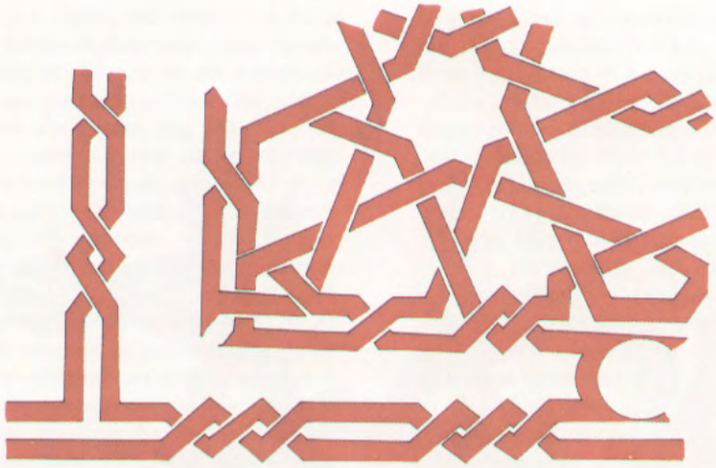
Los zócalos pintados ornamentaban ambas salas de aparato, como ya hicieran notar Torres Balbás y Gómez-Moreno[74]. Una de las fotografías de Sobejano, a las que ya hemos hecho referencia, prueba tal ubicación y es el único testimonio de su disposición original (fig. 51). Los diseños componen paños cuadrangulares en los que aparecen complejos motivos geométricos que suelen generarse a partir de estrellas de seis y ocho puntas (fig. 52). Aunque la mayoría están conformados por líneas rectas también se dan en combinación con tramos curvos. Los diferentes paños se encuentran enmarcados por bandas de encintado, casi siempre doble y entrelazado, a las que se hallan unidos.

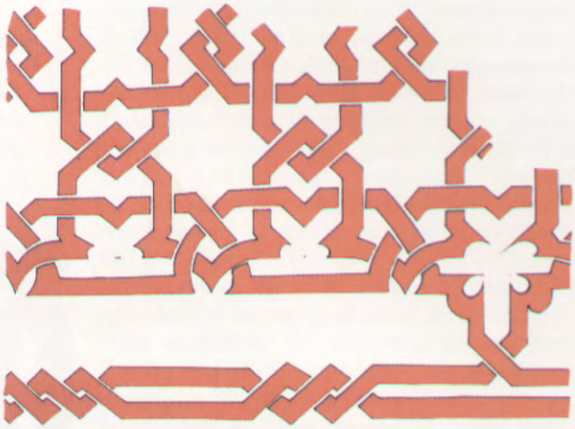
En el único fragmento conservado se aprecia a la perfección el estudio geométrico que genera la decoración, trazado mediante líneas incisas sobre el yeso fresco. Ello prueba que el artista no empleó plantillas, sino que lo trazó directamente sobre la pared, procediendo después al pintado (fig. 53).

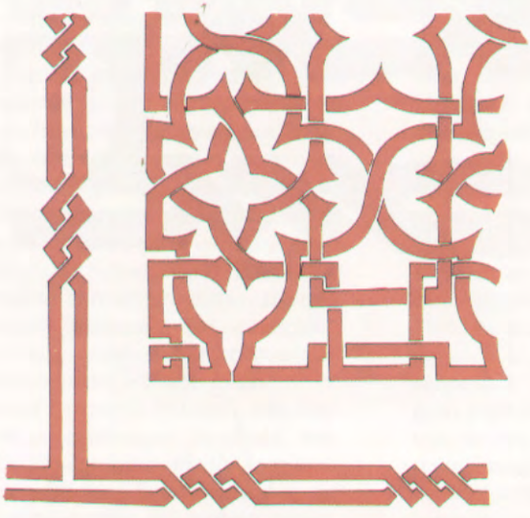
La ornamentación pictórica de los zócalos se halla documentada en al-Andalus desde época califal y se empleó sin solución de continuidad a lo largo de los siglos alcanzan-

Figura 52.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Zócalos pintados según calcos efectuados por D. Cayetano de Mergelina publicados por D. Manuel Gómez-Moreno. Tercer cuarto del siglo XII.

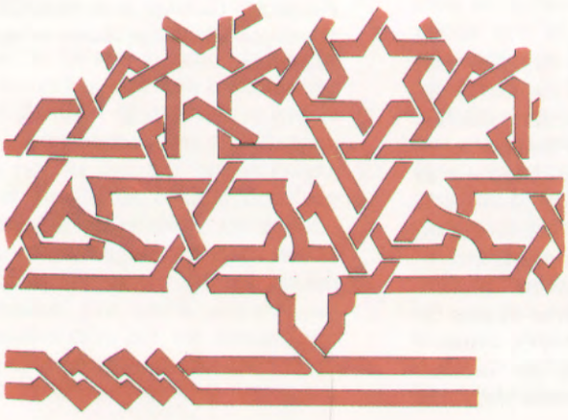
1540

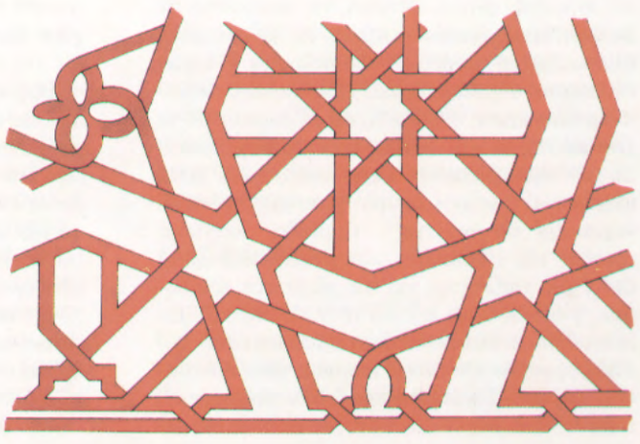












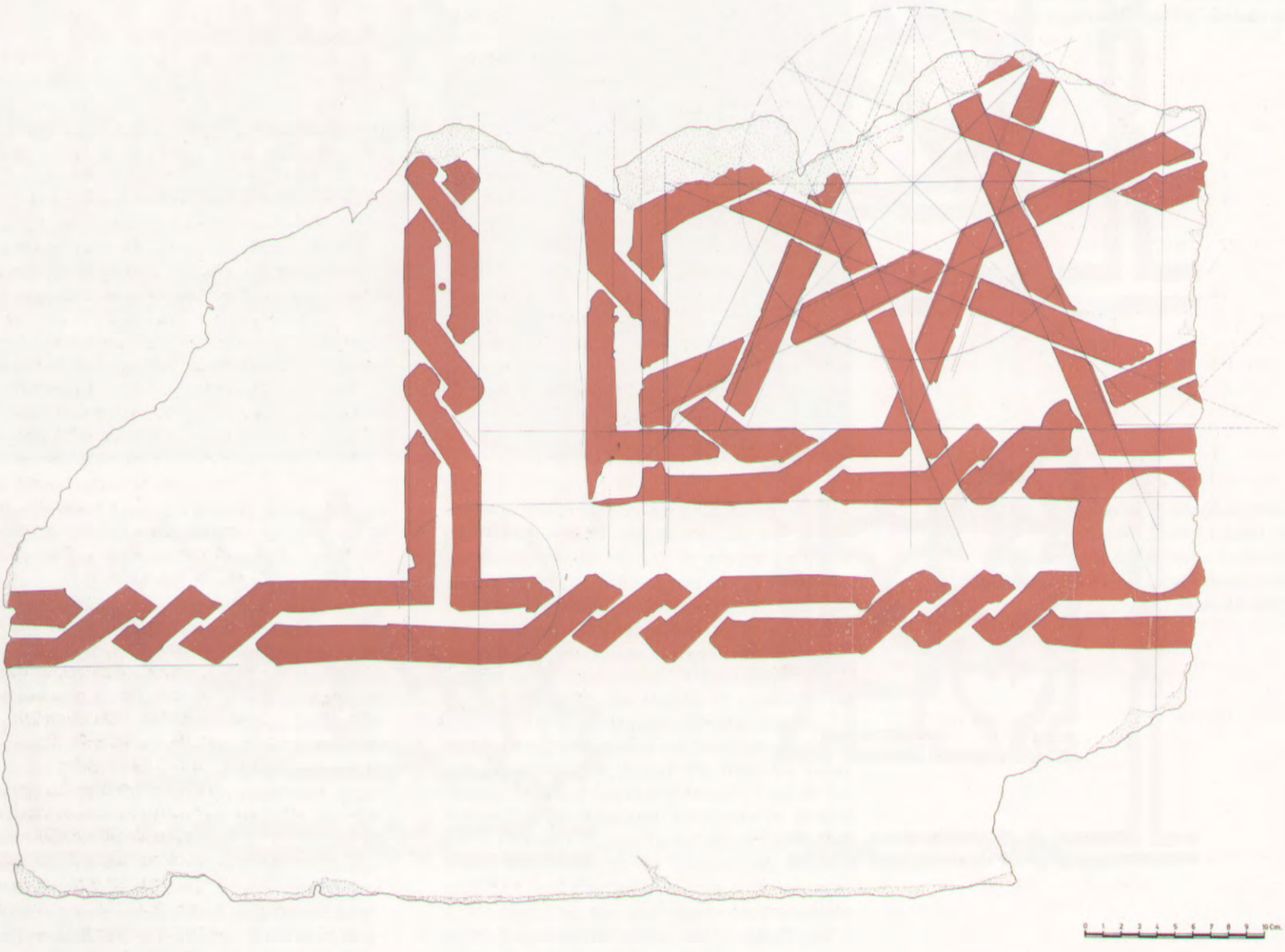


Figura 53.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Zócalo pintado. Tercer cuarto del siglo XII. Museo de Murcia.

do un florecimiento postrero en la arquitectura nazarí y mudéjar[75]. Cronológica y espacialmente, el paralelo más cercano al Castillejo se encuentra, sin duda, en el palacio de la *Dār al-Ṣugrà*. Allí se recuperaron fragmentos de zócalos pintados con motivo de lazo, idéntico al que nos ocupa, y otros con temas vegetales en reserva[76]. También conviene reseñar los ejemplares almohades del salón del Patio del Yeso, en los alcázares sevillanos, y el salón de la casa nº 9 de Siyāsa[77]. En la ciudad de Murcia se han documentado, así mismo, varias viviendas hispano-musulmanas con zócalos decorados mediante pinturas en rojo[78].

10.4. El revestimiento externo

Hay indicios suficientes que nos permiten afirmar que los exteriores del Castillejo tuvieron una capa de enlucido cubriendo los tapiales. En la actualidad, casi nada se conserva de dicho revestimiento, debido a la acción secular de la lluvia y, sobre todo, a la humedad que ha generado la plantación de cítricos que hay en el interior del edificio.

En uno de los escasos paños de enlucido conservados, existen unos motivos incisos. Se hallan emplazados en el torreón nº 9, a unos 4 m de altura del suelo actual (fig. 36). La naturaleza de tales formas y la certeza de haber

1541

sido trazadas con el enlucido fresco, nos llevan a pensar que fueron realizadas durante la construcción del edificio. Se trata de dos estrellas de ocho puntas generadas a partir de dos cuadrados superpuestos y girados (fig. 54).

Ya hemos comentado que ese mismo diseño es el empleado por el arquitecto en el replanteo del edificio, y hemos hecho referencia a sus orígenes remotos. No obstante, su presencia por duplicado en una de las paredes exteriores no parece deberse al afán del arquitecto por dejar constancia de su sistema de trabajo, sino que creemos se trata de un amuleto de carácter profiláctico. Su empleo está suficientemente atestiguado en al-Andalus[79] y ha pervivido hasta nuestros días en las artes tradicionales magrebíes, sobre todo en carpintería, tejidos, joyería, metalistería, etc. Gracias a ello sabemos que su utilidad contra la fascinación o "mal de ojo" se sustenta, al igual que el de la "mano de Fátima", en el valor mágico que se otorga al número cinco en tales sociedades. Dicho número se encuentra en la génesis formal del diseño: se le representa, de manera muy común, mediante la disposición de cuatro elementos en cruz con un quinto en el centro. Con frecuencia a esta cruz se le superpone otra, también de cuatro elementos, que comparte el centro con la primera, lo que da lugar a dos cruces superpuestas con un centro común. El siguiente paso es la unión de los ángulos de cada cruz mediante líneas que no necesariamente han de ser rectas. De esta manera tenemos finalmente los cuadrados entrelazados o superpuestos que no son más que una duplicación del número cinco[80].

Al igual que la "mano de Fátima", este símbolo se utiliza para proteger personas, animales domésticos y también objetos inanimados, incluidos edificios. Esta costumbre se mantiene en otros puntos del mundo islámico con el mismo fin que en el Castillejo: proteger al edificio y a sus moradores de la influencia poderosísima de la fascinación[81].

11.- El entorno

Desde que lo hiciera Lozano, la mayor parte de los autores que se han ocupado del Castillejo han llamado la atención sobre la existencia de ciertas estructuras arquitectónicas dispersas por su entorno. Sin embargo, nadie había efectuado un estudio detallado de las mismas ni de su relación con el palacio adyacente. Por este motivo, iniciamos la documentación de los restos que ya habían sido mencionados por otros autores, así como una prospección por los alrededores del Castillejo, que pronto nos deparó interesantes descubrimientos. Los diversos restos dispersos por el entorno: albercón, canales de riego, huerto cercado, acueducto, etc, demuestran que el palacio objeto de estudio estaba enclavado en medio de una cuidada explotación agrícola. Sin duda, en dicha finca no debieron de faltar los jardines y pabellones que la convertían también en un lugar de recreo y esparcimiento (fig. 23).

Todo ello, junto con áreas de secano y monte, conformaba un *rabal* que pasó a manos de la reina de Castilla, en concepto de donadío, a raiz de la tercera partición, en 1267[82]. Probablemente por ser propiedad de la corona comenzó a ser designado "real" en la documentación bajomedieval; prueba de que el topónimo original era "rahal" es que en la actualidad al camino que une las poblaciones de Monteagudo y Cabezo de Torres se le denomina senda del "raal". Dicho topónimo confirma, según la hipótesis de Guichard, el carácter aristocrático, agrícola y residencial de la propiedad en cuestión.

En 1311 el "Real de Monteagudo" pasó a pertenecer a la Iglesia de Cartagena y a lo largo de ese siglo fue paulatinamente subdividido en lotes pequeños que se entregaron a censo enfitéutico[83].

a) El albercón

A los pies del Castillejo, hacia el Oeste, se encuentran los restos de tres grandes muros que forman una "U" mayúscula (fig. 23 nº 16). Los dos muros paralelos desaparecen al llegar a la senda de Granada, lo que hace sospechar que podrían formar parte de un gran embalse, de 161 x 136 m, al que le falta uno de sus lados, posiblemente oculto bajo la mencionada senda o reutilizado como muro de contención del camino. El lado mejor conservado es el oriental, en donde hemos llegado a medir un grosor de 2,40 m; no obstante, en algunos tramos está muy deteriorado e incluso desaparece, tal y como sucede con los otros dos muros (figs. 23 nº 16 y 26).

Si aceptamos que estas estructuras constituían un embalse, es muy posible que se corresponda con el estanque mencionado en un documento de 1450 por el que el Concejo otorga a Pedro de Jumilla 50 tahullas en las proximidades de la "senda que sale del canal de Oriaque y va al Castillo y balsa de Monteagudo"[84]. En época musulmana debió de servir tanto para el riego de la explotación agrícola allí existente, como para la celebración de las actividades lúdicas y de recreo propias de un recinto palaciego.

La presencia de grandes embalses rectangulares ya está atestiguada en algunos de los castillos del desierto sirio que datan de época omeya, concretamente en Qasṭal y Muwaqqar[85]. Estos palacios fortificados, en los que se combinaban la función de residencia áulica y la de explotación agrícola, son probablemente el precedente lejano del Castillejo. También se conocen en el Kairuán aglabí, uno de cuyos embalses alcanza los 128 m de diámetro[86]. Cerca de Túnez existe otro, mencionado por Ibn Jaldūn, semejante en extensión y grosor de muros (290 x 80,5 x 2,35 m) al de Monteagudo[87]. También en las proximidades de Tremecén se conserva otro ejemplar de dimensiones similares (200 x 100 m)[88]. Marrakech cuenta con dos embalses: el mayor, con 180 m de lado, se localiza en el Aguedal y el menor en el olivar de la Menara[89].

La existencia de embalses de mediano tamaño está documentada en varios palacios andalusíes. De este tipo es la alberca que hay en Madīnat al-Zahrā', frente al Salón Rico[90] (fig. 218). La excavación de otras ruinas cordobesas, consideradas por algunos como una almunia de Almanzor -de ahí el nombre de Alamiría- puso al descubierto un estanque de 47,70 x 28 m[91]. La Granada nazarí ha proporcionado, hasta ahora, tres ejemplares: el mayor, de 121 x 28 m, formaba parte del alcázar Genil (figs. 169 y 170), y los dos restantes se encuentran en el interior de la Alhambra, concretamente en el Partal (fig. 162), y en el patio de Comares[92].

La arquitectura residencial postmedieval marroquí tiene gran interés al respecto, ya que ha conservado un elevado número de casas y palacios en los que el estanque juega un papel primordial. Sin duda muchos de ellos reproducen ejemplares medievales, lo que nos permite estudiar con más éxito los restos antiguos que nos han llegado[93].

Como hemos venido comentando, en las proximidades del Castillejo se encuentran las ruinas de otra almunia fortificada andalusí, el llamado Castillo de Larache (figs. 2 y 3), que cuenta igualmente con una alberca de grandes dimensiones a sus pies. Dicho embalse presenta una planta rectangular de 60 x 58 m y sus muros tienen un grosor de 1,50 m.

A 1 km escaso del albercón del Castillejo se encuentra un tercero, en la pedanía de Cabezo de Torres, de similares características que los dos descritos. Tiene una estructura rectangular de 90 x 78 m con un grosor de muros de 2,30 m. Probablemente deba ser relacionado con un edificio hispanomusulmán que se levanta sobre una pequeña colina adyacente.

b) El acueducto

Junto al ángulo NW del gran embalse del Castillejo encontramos una sólida canalización en buen estado de conservación. Se trata de un acueducto fabricado mediante mortero de cal encofrado que debió de contar con



Figura 54.- Castillejo de Monteagudo, Murcia. Estrella de ocho puntas grabada sobre el revestimiento externo. Tercer cuarto del siglo XII.

arcos de ladrillo, hoy destruidos, y de los que sólo queda la impronta dejada en la argamasa. Las seculares aportaciones de limo han soterrado casi por completo la arquería por lo que, en la actualidad, sólo es posible apreciar su parte superior con el canal que la remataba. Los restos visibles, incorporados a la red de acequias en uso, siguen un trazado en ángulo recto, con más de 40 m conservados, de 2,20 m de grosor y 0,70 m de anchura de cauce (figs. 23 nº 15 y 55). Este es, con toda probabilidad, el acueducto mencionado por Lozano a fines del siglo XVIII.

c) Otras construcciones

Entre la senda de Granada y el camino del Raal, a sólo 15 m de este último, y a unos 4,5 m del acueducto descrito, se encuentran los restos de una construcción medieval. Debió de conservar hasta no hace mucho tiempo un importante alzado, pues los muros de tapial de la primitiva fábrica aparecen esparcidos por el suelo en grandes bloques apenas erosionados (fig. 23 nº 11). No hemos podido delimitarlo completamente ya que los muros están cubiertos por los escombros de una casa moderna. No obstante, se puede vislumbrar una planta rectangular cuyo lado menor alcanza los 5,40 m.

A treinta metros de la primera edificación en dirección N, se hallan los restos de una segunda, también rectangular, de 14 x 11 m aproximadamente, cuyo eje longitudinal está orientado, al igual que el de la anterior, de este a oeste (fisg. 23 nº 14 y 56).

Ignoramos la naturaleza y función de ambas construcciones, que sólo una excavación sistemática podría revelar con certeza. No obstante, pensamos que la segunda podría ser un pabellón de recreo. En cuanto a la primera, a juzgar por su ubicación con respecto al acueducto y al propio embalse, nos inclinamos por creer que pudiera tratarse de una estructura de naturaleza hidráulica, tal vez un pozo de noria.

d) La parata oriental

En la ladera oriental del cerro del Castillejo se encuentran los restos muy deteriorados de dos muros paralelos fabricados mediante el característico tapial de argamasa (fig. 23 nº 12). Presentan dirección N-S, si bien no están exactamente alineados con los lados mayores del palacio. El más oriental conserva una longitud de 5,80 m, y tiene un grosor de 47 cm. Del segundo se conservan unos 4,5 m. Éste se encuentra a unos 32 m de los muros del Castillejo mientras que el primero se halla a unos 40 m.

Los dos muros se han visto muy afectados por el aterrazamiento de la ladera para cultivos y la construcción de un camino, todo ello

1542

en fechas muy recientes. Por ese motivo es muy difícil precisar con exactitud su naturaleza y finalidad. No obstante, se puede advertir que, aún en la actualidad, ambos sirven de pared de contención para las terrazas artificiales, por lo que pensamos que también en época medieval pudieron servir para delimitar sendas paratas, toda vez que en el lado opuesto del cerro existe la gran plataforma a que ya hemos hecho referencia.

e) El huerto cercado

A oriente del palacio, a los pies de la colina sobre la que se levanta, se aprecian intermitentemente unos muros de tapial que parecen conformar un gran espacio rectangular (fig. 23 nº 17). La estructura mayor corresponde a un muro de dirección N-S, aproximadamente paralelo a los lados mayores del Castillejo, con una longitd de 298 m. Así mismo, es posible apreciar parte de los muros paralelos de dirección E-W que delimitaban los lados norte y sur del rectángulo. Del que debió de cerrar el espacio por Oriente nada podemos decir, pues no hemos sido capaces de localizar resto alguno. A nuestro juicio, ése muro debe de encontrarse bajo la actual carretera de Mundo Nuevo, cuyo trazado está indudablemente condicionado por la presencia del recinto medieval. Prueba de ello es la inflexión que presenta dicha carretera, justo en el punto donde debió de estar emplazado el ángulo NE del cercado. Si nuestra hipótesis es correcta, los lados menores medirían, aproximadamente, 144 m.

No tenemos elementos que nos permitan conocer la función del recinto, aunque, a juzgar por su extensión y por la proximidad al palacio, nos inclinamos a pensar que debió de tratarse de una zona ajardinada de recreo, a modo de *hortus conclusus*. Así ha sido interpretado también el gran recinto, de 5 x 2 km, existente junto a la residencia califal de Qaṣr al-Ḥayr al-Šarqī, aunque Creswell apunta que se trataba de una reserva cinegética, propuesta que tampoco podemos descartar en el caso que nos ocupa[94].

Un huerto cercado de este tipo parece haber existido a los pies de la vecina residencia fortificada de Larache, en su lado occidental. Aún hoy es posible apreciar los restos de un muro de mortero de cal. Se conservan unos 108 m y tiene dirección N-S. Aunque no se han hallado restos de las esquinas, a juzgar por la fotografía aérea y la disposición del actual parcelario, parece conformar el cierre oriental de una finca cuadrada cuyo centro estaría ocupado por el embalse que antes hemos descrito.

Notas

1. Recientemente hemos excavado otro palacio del siglo XII, probablemente mardanīší, en la ciudad de Murcia. Véase Julio NAVARRO PALAZÓN, "Santa Clara la Real de Murcia, un paisaje arqueológico que recuperar", *Primeras Jornadas de Arqueología en las Ciudades Actuales*, Zaragoza, 1983, pp. 67-73; J. NAVARRO PALAZÓN, "Arquitectura y artesanía en la Cora de Tudmīr", *Historia de Cartagena*, Murcia, 1986, tomo V, pp. 411-485; y, sobre todo, J. NAVARRO PALAZÓN, "La *Dār al-Ṣugrà* de Murcia. Un palacio andalusí del siglo XII", I Colloque d'Archèologie Islamique, El Cairo, (en prensa).

2. Uno de ellos es un palacio urbano que estuvo ubicado en el arrabal de la Arrixaca y al que se conocía por el nombre de *Dār al-Ṣugrà*. El resto son construcciones castrenses salvo otra residencia, que consideramos contemporánea de los edificios anteriores, si bien no podemos asegurar que se trate de una construcción oficial: el llamado palacio de Pinohermoso, en Játiva. Véase J. NAVARRO PALAZÓN y Pedro JIMÉNEZ CASTILLO, "Arquitectura mardanisí", *La Arquitectura del Islam Occidental*, (en prensa).

3. *Vid.* Juan José RODRÍGUEZ LORENTE, *Numismática de la Murcia Musulmana*, Madrid, 1984, pp. 49-79; Hanna KASSIS, "The coinage of Muḥammad Ibn Sa'd (Ibn Mardanish) of Mursiya. An attempt at Iberian Islamic autonomy", *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area. 3*, 1988, pp. 209-229; Alberto CANTÓ (en prensa).

4. *Vid.* Felipe MATEU Y LLOPIS, "Morabetinos Lupinos y Alfonsinos desde Ramón Berenguer IV de Barcelona a Jaime I de Aragón (1131-1276)", *II Jarique de Numismática Hispano-Àrabe*, Lérida, 1988, pp. 93-116; H. KASSIS, "The coinage of Muḥammad Ibn Sa'd (Ibn Mardanish) of Mursiya. An attempt at Iberian Islamic autonomy", *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area. 3*, 1988, pp. 209-229.

5. Los innumerables hallazgos casuales, fundamentalmente cerámicos, que se venían efectuando en las laderas del cerro de Monteagudo por parte de los lugareños hacen pensar a Lozano en la existencia de una ciudad romana que no acierta a identificar con ninguna de las citadas por la fuentes documentales. A propósito de tal ciudad dice: "*Tiene además sus dos Castillos. En la eminencia uno, otro, en una pendiente. El primero con sus muros del todo Romanos. Es, y asido fortaleza inexpugnable, aun después de la restauración. El segundo tiene argamasa, tapia firme, buen diámetro, y aqueductos subterráneos, que se dirigen al declive meridional, donde se manifiesta obra subterránea también, que ofrece la idea de Termas Romanas. Su vecino el Castillo de Larache, señorío del Caballero Saurin, ya nombrado antes; aunque tiene nombre Arabe, tiene también rasgos romanos*" El segundo Castillo, en palabras de Lozano, sería el Castillejo, y la obra subterránea en el lado meridional a que hace mención debe identificarse, a nuestro juicio, con el recinto exterior del palacio, igualmente torreado, si bien éste circunda el edificio por el frente occidental. Lozano recoge también por vez primera la existencia de una obra hidráulica notable: "*El grande aqueducto de firme argamasa corre por un Olivar, y atraviesa por las inmediaciones de este pueblo. Dicen los labradores, que el mismo se divisa, cerca de la Ñora.*" Poco más adelante reseñamos dos menciones interesantes en relación con el Castillo de Larache: "*Nada digo de los camafeos hallados cerca del Castillo Larache contiguo á Monteagudo territorio del celebrado Saurin, y que reposan en su museo baxo la custodia de su hijo primogénito, también dedicado á la literatura*". Y más adelante: "*Si el museo Sauriniense no hubiera conservado, estas reliquias antiquarias, ¿cómo sería asequible publicarlas?*". Véase Juan LOZANO, *Batistania y Contestania del Reino de Murcia*, Murcia, 1794, I, capítulo XIX, pp. 160-171.

6. Díaz Cassou hace referencia a la posible existencia de una ciudad antigua ubicada en el paraje del Campillo a juzgar, según el autor, por el frecuente hallazgo de estatuillas de origen protohistórico que "*reunió el arqueólogo Saurin en su museo de Larache, y, no menos, el acueducto cuyas últimas trazas vieron todavía Lozano y Jumilla en la estribación de Montegudo y reapareciendo por la Ñora y sitio inmediato a la actual presa de Murcia, aguas arriba.*" En la cuarta entrega del citado artículo escribe: "*el Castillo moro que acabamos de describir no estaba aislado: en un montículo próximo, de origen puramente musulmán, complementándole y bajo su egida, había un castillejo cuyos cimientos e... ... aún en tierras del Sr Conde de la Concepción, y cuyo nombre se ignora*". Parece evidente que se refiere al Castillejo, al que, por tanto, considera obra islámica; a diferencia del Castillo y de Larache que le parecen romanos: "*el también llamado castillo de Larache, antes Alharache, y Alabrache en muy antiguos documentos, fué casa de recreo y de labor probablemente que existía ya en tiempo de romanos y así lo demuestran sus cimientos: según un viejo manuscrito, dependía del castillo de Monteagudo y era residencia alguna vez del castellano y más frecuentemente de sus mujeres y familia.*" *Vid.* Pedro DÍAZ CASSOU, "Los castillos de Murcia", artículo II, en *Diario de Murcia*, 12 de abril de 1888, nº 3284.

7. *Vid.* Rodrigo AMADOR DE LOS RÍOS, *Murcia y Albacete*, Barcelona, 1889, pp. 526 y 527. El fragmento de yesería hallado en la excursión fue donado al Museo Arqueológico Nacional, tal y como explica en nota.

8. Tales trabajos se llevaron a cabo con ocho operarios durante ciento treinta y siete días no continuos desde el 10 de Noviembre de 1924 al 2 de Mayo de 1925, e importaron la cantidad de 5.000 ptas. Sabemos que en la misma campaña se practicaron excavaciones en el cerro del Castillo de Monteagudo, en el curso de las cuales se exhumaron varios enterramientos argáricos en cista, así como en el interior del Castillejo. En el Museo Provincial de Murcia está depositada buena parte de la documentación original, des-

graciadamente casi toda es de carácter puramente administrativo y no se conservan los diarios de la excavación.

9. *Vid.* Leopoldo TORRES BALBÁS, "Paseos arqueológicos por la España musulmana (Murcia)", *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes*, XI-XII (1932-33), s/p.

10. Henry TERRASSE, *L'art hispano-mauresque des origines au XIIIe siècle*, Tours, 1932, p. 23.

11. *Vid.* Manuel GÓMEZ-MORENO, "El Arte Islámico en España y en el Magreb", *Arte del Islam*, edición de Heinrich Glück y Ernest Diez, Barcelona, 1932, p. 79.

12. *Vid.* M. GÓMEZ MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, III *Ars Hispaniae*, Madrid, 1951. pp. 279-285.

13. *Vid.* Georges MARÇAIS, *L'architecture musulmane d'Occident*, París, 1954, p. 214.

14. J. NAVARRO PALAZÓN y P. JIMÉNEZ CASTILLO, "Aproximación al estudio del Castillejo de Monteagudo y otros Monumentos de su entorno", *Memorias de Arqueología*, 4, Murcia, 1989, pp. 433-454.

15. La referencia y su traducción nos las ha proporcionado la Dra. Victoria Aguilar, a quien queremos agradecer su desinteresada ayuda.

16. El análisis de tales referencias y la traducción del texto de Ṣafwān b. Idrīs se deben al Dr. Jassim Alubudi, a quien agradecemos su amable indicación. La noticia está recogida en dos artículos, ambos en prensa: "Dos viajes inéditos de Ṣafwān b. Idrīs", en la revista *Sharq al-Andalus*, X-XI, *Homenaje a Mª Jesús Rubiera*, 1993-4; "El Rey Lobo y dos nuevos palacios suyos", en la monografía *Sharq al-Andalus. Resistencia andalusí frente a los almohades*, serie *Islam y Arqueología*, III, Murcia.

17. *Vid.* AL-QARṬĀŶANNĪ, Abū l-Ḥasan Ḥāzim, *Kitāb raf' al-buyūt al-mastūra fī mabāsin al-maqsūra: (Qasīda Maqsūra)*, comentado por Abū l-Qāsim Muḥammad b. Aḥmad, El Cairo, 1925, versos 289-298.

18. Traducción de Robert Pocklington.

19. Las yeserías que se recogieron durante las excavaciones de los años veinte denotan un fuerte deterioro, fruto de los largos años que debieron de estar a la intemperie, sometidas a la erosión del agua de lluvia.

20. *Vid.* IBN ṢĀḤIB AL-ṢALĀ', *Al-Mann bi-l-imāma*, estudio preliminar, traducción e índices de Ambrosio Huici Miranda, Valencia, 1969, pp.78 y 158.

21. IBN ṢĀḤIB AL-ṢALĀ', *Al-Mann bi-l-imāma*, estudio preliminar, traducción e índices de Ambrosio Huici Miranda, Valencia, 1969, p. 78, da la fecha del 18 de octubre como el día en el que estando acampados celebraron la fiesta del Sacrificio. Ibn ʿIḏārī también recoge esta misma noticia en términos casi idénticos (IBN ʿIḎĀRĪ, *Al-Bayān al-mugrib fī ajbār al-Andalus wa-l-Magrib*, traducción parcial de Ambrosio Huici Miranda, *Ibn ʿIdari: al-Bayan al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*, Valencia, 1963, p. 382).

22. IBN ṢĀḤIB AL-ṢALĀ', *Al-Mann bi-l-imāma*, estudio preliminar, traducción e índices de Ambrosio Huici Miranda, Valencia, 1969, p. 158.

23. No creemos que el topónimo *Ḥiṣn al-Faraŷ* designe a la residencia de Ibn Mardanīš (Castillejo), pues el sustantivo *ḥiṣn* difícilmente puede aplicarse a un palacio. El nombre árabe que mejor identifica un edificio áulico como el Castillejo, residencial y a la vez fortificado, es *qaṣr*. Creemos, por tanto, que *Ḥiṣn al-Faraŷ*, "el elevado", era el Castillo de Monteagudo, tanto por su naturaleza castral como por su emplazamiento sobre un cerro abrupto.
La voz *Muntaqūd* es un mozarabismo del cual deriva "Monteagudo". Actualmente con este topónimo se designa al cerro, a la población y a la pedanía que lleva su nombre. En este contexto al-Qarṭāŷannī parece hacer referencia al paraje en sentido amplio. No creemos que designe la fortaleza por dos razones:
1º Parece haberla mencionado ya bajo el nombre de *Ḥiṣn al-Faraŷ*.
2º En caso de que pretendiera referirse a la fortaleza, lo lógico hubiera sido acompañar el topónimo de un sustantivo, como *ḥiṣn*, que especificara la referencia al edificio castral.
No obstante, pensamos que el imponente castillo también pudo ser llamado *Ḥiṣn Muntaqūd*, aunque no es éste el caso de la referencia que nos ocupa.

24. Lamentablemente, el más conocido en la historiografía internacional es el segundo, que recomendamos deje de utilizarse por lo mucho de imaginario que hay en él. A modo de ejemplo, el lector podrá comprobar cómo en el plano de Gómez-Moreno hay cinco torreones en el lado mayor del recinto inferior, cuando en la realidad el monumento cuenta con seis, tal y como lo recoge Torres Balbás. Mucho más grave es la abertura, que a modo de puerta, traza Gómez-Moreno en su imaginario torreón central del recinto inferior. No seguiremos abundando en los numerosos errores del plano de Gómez-Moreno, que sólo se explican por la falta de un conocimiento directo del monumento.

25. El levantamiento topográfico del Castillejo y las estructuras de los alrededores se llevó a cabo con la colaboración del Dr. Antonio Almagro Gorbea, a quien agradecemos su valiosa ayuda.

26. Se trata, por tanto, de un patio rectangular con andenes en sus dos ejes conformando así una planta en cruz. El área ajardinada ocupaba los cuadrantes resultantes y todo el conjunto estaba bordeado por un paseador perimetral. Esta disposición tiene un origen remoto aunque los precedentes inmediatos a su introducción en al-Andalus hay que buscarlos en Oriente Medio (L. TORRES BALBÁS, "Patios de crucero", *Al-Andalus*, 23 (1958), pp. 171-192). Los dos grandes patios de crucero de Madīnat al-Zahrā' documentan la llegada de los modelos orientales ya época califal (Alfonso JIMÉNEZ MARTÍN, "Los Jardines de Madīnat al-Zahrā'", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 1 (1987), pp. 81-92. También cuenta con un patio de crucero el palacio almorávide excavado en Marrakech, que ha de ser datado en el reinado de ʿAlī b. Yūsuf, entre los años 526 H. (1131-1132 d.C.) y 541-558 H. (1147-1162 d.C.), fecha en que fue demolido para la construcción de la Kutubiyya. Se trata de un patio de planta casi cuadrada (10,5 m x 9 m) en el que se localiza una alberca en uno de sus lados menores y dos andenes axiales (Jacques MEUNIÉ, H. TERRASSE y Gaston DEVERDUN, *Recherches Archéologiques à Marrakech*, París, 1952, pp. 28-29). Cronológicamente, al patio almorávide le sucederían el del Castillejo, que debió levantarse entre 1147 y 1165, y el de la Dār al-Ṣugrà de Murcia que, a nuestro juicio, es igualmente mardanisí. En época almohade prosiguió, sin solución de continuidad, la construcción de este tipo de patios, como lo demuestra el de Contratación, en los Reales Alcazares de Sevilla (Juan ABAD GUTIÉRREZ y Silvia MARTÍNEZ GARCÍA-OTERO, *Recuperación de las pinturas almohades. El jardín musulmán de la antigua Casa de Contratación*, Sevilla, 1992). Como tantos otros elementos, el patio de crucero pasó al mundo cristiano peninsular de la mano de los alarifes mudéjares. Buenos ejemplos de ello son el patio llamado "del crucero", en el Alcázar sevillano, de fines del siglo XIII o comienzos del XIV, y el patio del Alcázar Nuevo de Córdoba, levantado durante la primera mitad del siglo XIV (L. TORRES BALBÁS, "Patios de crucero", *Al-Andalus*, XXIII (1958), pp. 179-186; Víctor ESCRIBANO UCELAY, *Estudio Histórico Artístico del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba*, Córdoba, 1972). En el Reino de Granada continuaron levantándose patios de crucero bajo la dinastía nazarí, siendo obra de Muḥammad V (1362-1391) el "más famoso patio de crucero", en palabras de Torres Balbás: el patio de los Leones de la Alhambra (L. TORRES BALBÁS, "Patios de crucero", *Al-Andalus*, XXIII (1958), pp. 186-7).

27. *Vid.* K.A.C. CRESWELL, *Early Muslim Architecture*, I (edición revisada), Oxford, 1969, pp. 73-76.

28. *Vid.* Lucien GOLVIN, "Le palais de Zīrī à Achīr (Dixième Siècle J.C.)", *Ars Orientalis*, VI (1966), pp. 47-76.

29. *Vid.* L. GOLVIN, *Recherches archeologiques à la Qal'a des Banū Ḥammād*, París, 1965.

30. *Vid.* Giuseppe BELLAFIORE, *La Zisa de Palermo*, Palermo, 1978; Giuseppe CARONIA, *La Zisa di Palermo. Storia e restauro*, Bari, 1987; Ursula STAACKE, *Un palazzo normanno a Palermo. La Zisa*, Palermo, 1991.

31. *Vid.* Guido DI STEFANO, *Monumenti della Sicilia Normanna*, Palermo, 1979, pp. 108-110; G. BELLAFIORE, *La Cuba di Palermo*, Palermo, 1984; G. CARONIA y Vittorio NOTO, *La Cuba di Palermo (Arabic Normanni nell XII secolo)*, Palermo, 1988.

32. La arquitectura nazarí conserva buenos ejemplos de salas en forma de T, conformadas por la adición de un torreón mirador: este es el caso de la Sala de Dos Hermanas o la septentrional del

1543

Figura 55.- Finca palatina del Castillejo, Murcia. Acueducto incorporado a la red de acequias actual.



Patio de la Acequia. En uno de los palacios de la Alhambra, este apéndice en forma de torre alcanza proporciones excepcionales; se trata de la torre o sala de Comares. Lo que en el Castillejo debió de ser una sencilla torre mirador, en la Alhambra se ha transformado en una grandiosa *qubba* con nueve balcones. Incluso en el interior de alguna *qubba* se mantiene la presencia de un nicho o apéndice en el eje principal a modo de mirador, como ocurre en el Cuarto Real de Santo Domingo.

33. Pensamos que los miradores debieron de ser de doble arco, como suelen serlo la mayor parte de los conservados en otros monumentos: Cuarto Real de Santo Domingo, el Mirador de Lindaraja, el Salón de Comares, la Torre de la Cautiva o el Oratorio del Partal, entre otros.

34. A. JIMÉNEZ MARTÍN, "Los jardines de Madīnat al-Zahrā'", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 1 (1987), p. 89.

35. *Vid.* M. A. MUSTAFA: "Dār al-Imara at Kufa", *Sumer*, XIII (1957), pp. 207-210; K.A.C. CRESWELL, *Early Muslim Architecture*, tomo I (edición revisada), Oxford, 1969; Antonio ALMAGRO GORBEA, *El Palacio omeya de Ammān: I, la arquitectura*, Madrid, 1983.

36. *Vid.* K.A.C. CRESWELL, *Early Muslim Architecture*, II (edición revisada), Oxford, 1969, fig. 64.

37. *Vid.* L. GOLVIN, "Le palais de *Zīrī à Achīr* (Dixième Siècle J.C.)", *Ars Orientalis*, VI (1966), pp. 47-76.

38. La fecha de inicio de la edificación de la Zisa debió tener lugar en 1164 ó 1165, mientras que la decoración fue realizada en los años inmediatamente posteriores a 1166, coincidiendo con los primeros momentos del gobierno de Guillermo II (G. BELLAFIORE, *La Zisa de Palermo*, Palermo, 1978, p. 11).

39. La larga vida del monumento siciliano, como edificio en uso, ha generado transformaciones en la distribución y organización de sus espacios interiores, abriendo y cerrando vanos. A ello hay que añadir el derrumbamiento de gran parte de la construcción en los años sesenta que ha originado aún más dificultades a la hora de definir con seguridad su planta original. Sin embargo, nosotros creemos que la planta propuesta por Bellafiore se acerca bastante a lo que debió ser en origen este palacio (G. BELLAFIORE, *La Zisa de Palermo*, Palermo, 1978, láms. A, B, C y D).

40. Recuérdese a este respecto las pinturas de la Capilla Palatina de Palermo. Véase sobre los problemas de su atribución: Dalu JONES, "The Cappella Palatina in Palermo: problems of attribution", *Art and Archaeology Research Papers*, Diciembre (1972), pp. 41-57.

41. Los mocárabes empleados en estos dos edificios son muy similares entre sí y a su vez enlazan directamente con la tradición norte-africana y andalusí. A pesar del deterioro de los dos edificios se han conservado importantes restos, especialmente en la Cuba. En este último monumento los ricos paños de yesería se emplazan en la base de las cúpulas de mocárabes tal y como creemos sucedió en la *Dār al-Ṣugrā*.

42. *Vid.* L. TORRES BALBÁS, "Monteagudo y `El Castillejo' en la vega de Murcia", *Al-Andalus*, II (1934), pp. 366-372.

43. M. GÓMEZ-MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, III *Ars Hispaniae*, Madrid, 1951, p. 280.

44. G. MARÇAIS, *L'architecture musulmane d'Occident*, París, 1954, p. 214.

45. *Vid.* L. TORRES BALBÁS, "Monteagudo y `El Castillejo' en la vega de Murcia", *Al-Andalus*, II (1934), p. 359; G. MARÇAIS, *L'architecture musulmane d'Occident*, París, 1954, p. 214.

46. M. GÓMEZ-MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, III *Ars Hispaniae*, Madrid, 1951, p. 281.

47. En Madīnat al-Zahrā' existe un núcleo doméstico articulado en torno a un patio porticado en sus cuatro lados, la casa del Patio de los Pilares (Serafín LÓPEZ-CUERVO, *Medina Az-Zahra. Ingeniería y Formas*, Madrid, 1985, p. 80). Esta solución debió de introducirse en la ciudad califal procedente de Oriente, donde se hallaba muy extendida en los núcleos domésticos o *bayts* de la arquitectura palatina. Sin embargo no prosperó en la arquitectura residencial hispanomusulmana, a juzgar por la práctica ausencia de paralelos.

48. *Vid.* Ana MARÍN FIDALGO, *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*, Sevilla, 1990, Vol. I, pp. 69-77.

49. En el plano del Castillejo elaborado por nosotros no hemos incluido propuesta alguna ante la ausencia de evidenicas objetivas. No obstante, estamos convencidos de la existencia de sendos pórticos, probablemente tripartitos, precediendo los acceso a las salas de aparato.

50. La presencia de columnas como parteluz de vanos dobles está bien atestiguada en monumentos del siglo XII, como el acceso al salón en el Patio del Yeso, la Giralda, la Torre del Oro (L. TORRES BALBÁS, *Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte Mudéjar*, IV *Ars Hispaniae*, Madrid, 1949, figs. 13, 18 y 26). También, aunque no parece haber total certeza, en el Palacio de Pinohermoso (L. TORRES BALBÁS, "Játiva y los restos del Palacio de Pinohermoso", *Al-Andalus*, XXIII (1958), pp. 143-171).

51. *Vid.* M. GÓMEZ-MORENO, "El Arte Islámico en España y en el Magreb", *Arte del Islam*, edición de Heinrich Glück y Ernst Diez, Barcelona, 1932, p. 79; L. TORRES BALBÁS, "Paseos arqueológicos por la España musulmana (Murcia)", *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes*, XI-XII (1932-33), s/p; L. TORRES BALBÁS, "Monteagudo y `El Castillejo' en la vega de Murcia", *Al-Andalus*, II (1934), p. 369.

52. *Vid.* M. GÓMEZ MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, III *Ars Hispaniae*, Madrid, 1951, p. 281.

53. James DICKIE, "The Islamic Garden in Spain", *The Islamic Garden*, Washington, 1976, p. 99; John D. HOAG, *Architecture Islamique*, 1982, p. 105; Gonzalo M. BORRÁS GUALIS, *El Islam: de Córdoba al Mudéjar*, Madrid, 1990, p. 111.

54. Ya en época califal tenemos perfectamente fijada esta solución en varios jardines de Madīnat al-Zahrā'. Allí existen albercas presidiendo los grandes patios de los sectores oficiales. Este es el caso del gran albercón del patio del Salón Rico. Pero también otras en núclos domésticos, como sucede en la llamada "casa del Príncipe" (A. JIMÉNEZ MARTÍN, "Los jardines de "Madīnat al-Zahrā'", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 1 (1987), pp. 81-92, figs. 2-3). Como herencia cordobesa encontramos el mismo elemento en el palacio taifa de la Aljafería de Zaragoza (Ch. EWERT, *Spanisch-islamische systeme sich kreuzender Bögen: III, die Aljafería in Zaragoza, Madrider Forschungen*, XII (1), 1978, plano 1). De la primera mitad del siglo XII es el palacio almorávide de Marrakech, y poco posterior, el Castillejo de Monteagudo. También del siglo XII es la casa de la Chanca de Almería (L. TORRES BALBÁS, "Restos de una casa árabe en Almería", *Al-Andalus*, X (1945), pp. 170-177). Anteriores a 1243 son tres casas excavadas en Murcia que también han documentado este tipo de alberca (J. NAVARRO PALAZÓN, *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*, Murcia, 1991, pp. 17-31; José MANZANO MARTÍNEZ, José Domingo LÓPEZ MARTÍNEZ y Francisco Ventura FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, "Una vivienda islámica en la calle Pinares de Murcia", *Miscelánea Medieval Murciana*, 15 (1989), p. 220; Mariano BERNABÉ GUILLAMÓN *et alii*, "Arquitectura doméstica islámica en la ciudad de Murcia", *Murcia musulmana*, edición J. Flores Arroyuelo, Murcia, 1989, p. 239; M. BERNABÉ GUILLAMÓN y J. D. LÓPEZ MARTÍNEZ, *El Palacio Islámico de la calle Fuensanta*, Murcia, 1993, pp. 23-30). Ya de época meriní (s. XIV) se conserva el pequeño palacio de El-Eubbad en Tremecén (Jacques REVAULT, L. GOLVIN y Ali AMAHAN, *Palais et demeures de Fès: I époques Mérinide et Saadienne*, París, 1985, pp. 88-89, fig. H y lám. 21). En la Península tenemos varios ejemplos de casas nazaríes contemporáneas de las meriníes, que siguen reproduciendo este esquema tradicional (L. TORRES BALBÁS, "Plantas de casas árabes en la Alhambra", *Al-Andalus*, II (1934), pp. 382-384; Basilio PAVÓN MALDONADO, "La Alcazaba de la Alhambra", *Cuadernos de la Alhambra*, VII (1971), figs. 21 y 23, lám. 7); los palacios, más sensibles a los cambios de moda, presentan casi todos ellos un estanque alargado que recorre los patios en su lado mayor (L. TORRES BALBÁS, *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*, IV *Ars Hispaniae*, Madrid, 1949, figs. 84 y 86).

55. Entre los objetos procedentes de la excavación del Castillejo que aparecen reseñados en la partida de ingreso al Museo Arqueológico Nacional (M.A.N.) con fecha 9 de julio de 1925, figura un fragmento de madera policromada. Su presencia permite suponer la existencia de techumbres de la misma factura que la del Palacio de Pinohermoso. La escasez de restos ligneos no debe de extrañarnos si tenemos en cuenta que se trata de un material degradable con el paso del tiempo

1544



Figura 56.- Finca palatina del Castillejo, Murcia. Basamento de un edificio no identificado, probablemente un pabellón de recreo.

y que era susceptible de ser reaprovechado tras la destrucción del edificio.

56. Se conservan restos decorativos en los tres edificios residenciales mardanīšíes que conocemos: Qaṣr Ibn Sa'd (Castillejo), la Dār al-Ṣugrà (Sta. Clara), y Pinohermoso; y en uno de los castrenses: el Castillo de Monteagudo. Las yeserías de los cuatro monumentos son similares desde el punto de vista estilístico.

57. Las espléndidas yeserías conservadas en las mezquitas de Fez (Qarawiyīn) y Tremecén, junto a las descubiertas en el interior de la *qubba* de Marrakech y los fragmentos hallados en Šišāwa, son las mejores muestras del ataurique almorávide (Georges MARÇAIS, *Art Musulman d'Algérie. Album de pierre, plâtre et bois sculptés*, Argel, 1909; J. MEUNIÉ, H. TERRASSE y Gaston DEVERDUN, *Nouvelles Recherches archéologiques à Marrakech*, París, 1952; H. TERRASSE, *La mosquée al-Qaraouiyin a Fes*, París, 1968; Ch. EWERT, "Der almoravidische Stuckdekor von Šišāwa (Südmarokko)", *Madrider Mitteilungen*, 28 (1987), pp. 141-178).

58. Su estado de conservación ha impedido obtener lectura alguna. Tanto la talla de la inscripción como la de los elementos vegetales es muy superficial (10 mm), desapareciendo aquí el exorno profundo que estamos acostumbrados a ver en la decoración prealmohade. Del Mauror (Granada) procede una banda epigráfica similar a la que nos ocupa en cuanto a anchura, tipo de letra, talla y ataurique. De ser almorávides los yesos granadinos debieron tallarse en los años inmediatamente anteriores a la conquista almohade de la ciudad (M. GÓMEZ-MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe, Ars Hispaniae*, III, Madrid, 1951, p. 265, fig. 317).

59. A pesar de ser conocidos desde antiguo los epígrafes cursivos del Mauror y de Pinohermoso, no se había aceptado de manera unánime la presencia en al-Andalus de este tipo de escritura antes de las postrimerías del siglo XII. Tal reticencia condujo a investigadores de la categoría de Torres Balbás, a forzar la cronología de las yeserías de Pinohermoso afirmando que "las inscripciones cursivas..., inducen a fechar estos restos en los últimos años del siglo XII o en los primeros del XIII, poco antes de 1248..." (L. TORRES BALBÁS, *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*, IV *Ars Hispaniae*, Madrid, 1949, p. 50); véase también: L. TORRES BALBÁS, "Las yeserías descubiertas recientemente en las Huelgas de Burgos", *Al-Andalus*, VIII (1943), p. 227; y L. TORRES BALBÁS, "Játiva y los restos del Palacio de Pinohermoso", *Al-Andalus*, XXIII (1958), p. 170. De poco sirvieron las acertadas observaciones que hiciera Gómez-Moreno, al considerar las yeserías del Mauror de estilo almorávide "del período de expansión africano", llegando incluso a afirmar que la banda epigráfica granadina era "capaz de disputar prioridad a otra de la aljama de Tremecén, reputada como inicio de tal escritura en la epigrafía occidental árabe" (M. GÓMEZ-MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, III *Ars Hispaniae*, Madrid, 1951, pp. 264 y 265). Aunque Gómez-Moreno no se pronunciara sobre las yeserías de Pinohermoso, parece que no las consideró anteriores a los almohades, pues de no ser así, las habría incluido en su volumen III de la enciclopedia *Ars Hispaniae*, junto a los yesos de Monteagudo estudiados en el mismo. Posteriormente, otros investigadores siguieron defendiendo las tesis de L. Torres Balbás sobre Pinohermoso (B. PAVÓN MALDONADO, "Miscelánea de arte hispano-musulmán",

Boletín de la Asociación Española de Orientalistas (1979), p. 201; B. PAVÓN MALDONADO, *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*, Granada, 1991, p. 94), incluso después de que viera la luz el trabajo de Mª Jesús RUBIERA MATA, "Las inscripciones árabes de Játiva: una hipótesis y una propuesta sobre la denominación de un estilo", *Homenaje al Profesor Darío Cabanelas*, Granada, 1987, II, pp. 293-295.

60. En la inscripción del arco se puede leer *Al-ʿizzah li-llāh al-M* ... (El poder pertenece a Dios el...); en uno de los fragmentos de la misma procedencia figura el epígrafe: *(Al)-ʿizzah li-llāh* (El poder pertenece a Dios).

61. En dicho fragmento se reproduce la inscripción: *Al-naṣr al-d(aim)* (La victoria constante). La epigrafía de estos monumentos ha sido leída por D. Muḥammad Yūsuf.

62. *Vid.* L. TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Paseos arqueológicos por la España musulmana (Murcia)", *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes*, XI-XII (1932-33), s/p; L. TORRES BALBÁS, "Monteagudo y `El Castillejo' en la vega de Murcia", *Al-Andalus*, II (1934), p. 370; L. TORRES BALBÁS, "Las yeserías descubiertas recientemente en las Huelgas de Burgos", *Al-Andalus*, VIII (1943), p. 225; L. TORRES BALBÁS, *Artes almorávide y almohade*, Madrid, 1955, lám. 28; L. TORRES BALBÁS, "Játiva y los restos del Palacio de Pinohermoso", *Al-Andalus*, XXIII (1958), p. 165; M. GÓMEZ-MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, III *Ars Hispaniae*, Madrid, 1951, p. 285.

63. En la fachada de la Bāb Agnā' (Marrakés), obra almohade del último cuarto del siglo XII, el despiezo se finge mediante la alternancia de dovelas hundidas y resaltadas pero todas lisas, como corresponde a la austeridad del estilo oficial. Contemporáneo de lo almohade es el *miḥrāb* de la mezquita tunecina de Tozeur (1193), en el que se mantiene el gusto por resaltar el despiezo de las dovelas pero decorándolas todas. Este tipo de ornamentación será el dominante en los edificios granadinos y magrebíes del s. XIII en adelante, aunque también en algunas puertas monumentales de época nazarí se empleó el sistema almohade de dovelas salientes y hundidas. Sobre las dovelas alternantes en la arquitectura hispanomusulmana, véase: L. TORRES BALBÁS, "Játiva y los restos del Palacio de Pinohermoso", *Al-Andalus*, XXIII (1958), pp. 163-4.

64. *Vid.* Ch. EWERT, "Der almoravidische Stuckdekor von Šīšāwa (Südmarokko)", *Madrider Mitteilungen*, 28 (1987), lám. 40; G. MARÇAIS, *Art Musulman d'Algérie. Album de pierre, plâtre et bois sculptés*, Argel, 1909, lám. V.

65. Se trata de bíforas, conformadas por dos arcos túmidos, separados por una columnilla central. Este tipo de portadas genera dos albanegas laterales y una doble central, que se decoran profusamente mediante un ataurique menudo de talla profunda.

66. La presencia sobre el ataurique mardanīší de tramas vegetales dominantes en las que ha desaparecido la profusa palma digitada, sustituida por la lisa, tiene sus precedentes en el almorávide.
En las albanegas del arco que precede al *miḥrāb* de la mezquita de Tremecén, se puede apreciar vástagos con hojas lisas, conformando motivos circulares en los que se inscriben sendos epígrafes cúficos. En este caso el ataurique digitado es un mero fondo destinado a resaltar el austero ataurique que se le superpone. En la misma mezquita hay una cúpula nervada con un profuso ataurique calado que, a modo de celosía, deja pasar la luz. Sobre la trama vegetal destaca otra de vástagos lisos entrelazados formando rombos. En este caso su identidad vegetal no está clara a pesar de contar con grupos de hojas en los remates y con ganchos en algunos de sus tramos.
Tanto en los ejemplos almorávides como en los mardanīšíes el ataurique de fondo no está compartimentado por la trama superpuesta. Con posterioridad, el rico ataurique de tradición almorávide quedará subordinado y fragmentado por la trama dominante. Así sucede con las yeserías mudéjares de Santa Clara la Real de Toledo y con las del claustro de San Fernando en la Huelgas de Burgos. Ambos conjuntos se pueden fechar en la primera mitad del siglo XIII.

67 *Vid.* L. TORRES BALBÁS, *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*, IV *Ars Hispaniae*, Madrid, 1949, p. 268; Balbina MARTÍNEZ CAVIRÓ, *Mudéjar toledano: palacios y conventos*, Madrid, 1980, p. 234.

68. *Vid.* B. MARTÍNEZ CAVIRÓ, *Mudéjar toledano: palacios y conventos*, Madrid, 1980, p. 234.

69. Entre los materiales ingresados en el M.A.N. encontramos dos fragmentos marmóreos con epigrafía, sin embargo ambos parecen pertenecer a lápidas funerarias, por lo que difícilmente pueden ser asociados al edificio palatino. Conviene hacer notar que los datos proporcionados por las mencionadas partidas de ingreso deben de ser acogidos con cautela puesto que sabemos que la intervención de Sobejano se extendió a una necrópolis argárica en las faldas del Castillo colindante donde, sin embargo, también abundan los restos medievales. Por tanto, no se puede descartar que algunos de los materiales hispano-musulmanes procedan del entorno de la fortaleza y no del palacio.

70. "Queda (...) también, alguna basa con amplísima escocia entre sus boceles", M. GÓMEZ MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, III *Ars Hispaniae*, Madrid, 1951, p. 282.

71. Se trata de una de las fotografías de la colección depositada en el Museo Regional de Murcia.

72. *Vid.* Ramón REVILLA VIELVA, *Patio Árabe del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo Descriptivo*, Madrid, 1932, p. 72; L. TORRES BALBÁS, "Monteagudo y el Castillejo, en la vega de Murcia", *Al-Andalus*, II (1934), p. 370, Lám. 18; M. GÓMEZ-MORENO, *El arte español hasta los Almohades. Arte mozárabe*, III *Ars Hispaniae, Madrid*, 1951, fig. 337, p. 285; Patrice CRESSIER y Purificación MARINETTO SÁNCHEZ, "Les chapiteaux islamiques de la Péninsule ibérique et du Maroc, de la Renaissance émirale aux Almohades", *L'acanthe dans la sculpture monumentale de l'Antiquité à la Renaissance*, París, 1993, fig. 22, p. 231.

73. P. MARINETTO SÁNCHEZ, "El capitel almorávide y almohade en la Península Ibérica", *Estudios dedicados a Don Jesús Bermúdez Pareja*, Granada, 1988, pp. 56-58, Láms. 1-3; P. CRESSIER, "Tres capiteles islámicos de Murcia y Játiva (Valencia)", *Sharq al-Andalus. Resistencia andalusí frente a los almohades*, Murcia, (en prensa).

74. L. TORRES BALBÁS, "Monteagudo y el Castillejo, en la vega de Murcia", *Al-Andalus*, II (1934), p. 370; M. GÓMEZ MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, III *Ars Hispaniae*, Madrid, 1951, p. 282.

75. *Vid.* L. TORRES BALBÁS, "Los zócalos pintados en la arquitectura hispanomusulmana", *Al-Andalus*, 7 (1942), pp. 395-416.

76. *Vid.* J. NAVARRO PALAZÓN, "La Dār al-Ṣugrà de Murcia. Un palacio andalusí del siglo XII", *I Colloque d'Archèologie Islamique*, El Cairo (en prensa).

77. *Vid.* J. NAVARRO PALAZÓN y P. JIMÉNEZ CASTILLO, "Estudio sobre once andalusíes casas de Siyāsa", *Memorias de Arqueología*, 5 (1990), (en prensa).

78. M. BERNABÉ GUILLAMÓN *et alii*, "Arquitectura doméstica islámica en la ciudad de Murcia", *Murcia musulmana*, edición J. Flores Arroyuelo, Murcia, 1989, pp. 242 y 243.

79. Existen numerosos ejemplos en la cerámica andalusí del área murciana, como se puede comprobar en J. NAVARRO PALAZÓN, *La Cerámica Islámica en Murcia. I Catálogo*, Murcia, 1986, nºs. 147, 467, 619, 636.

80. *Vid.* Edward WESTERMARCK, *Ritual and Believe in Morocco*, Londres, 1926, Vol. I, pp. 455-456.

81. En la fortaleza hispanomusulmana de Gormaz existen unos relieves parecidos a los que nos ocupan, que también han sido interpretados como amuletos con valor profiláctico: Fernando VALDÉS FERNÁNDEZ, "Relieves musulmanes de carácter profiláctico en la fortaleza de Gormaz (Soria)", *Actas XIV Congreso Nacional de Arqueología, (Vitoria, 1975)*, Zaragoza, 1977, pp. 1275-1278.

82. El *rabal*, según Guichard (Pierre GUICHARD, "A propos des *rabals* de l'Espagne orientale", *Miscelánea Medieval Murciana*, XV (1989), pp. 9-24), es una gran propiedad de carácter aristocrático en donde se asociaba estrechamente la residencia de recreo y la explotación agraria. Se solía emplazar en la periferia de la huerta, participando por ello del secano y del regadío. Sobre la polémica en torno a este tipo de propiedades véase además del mencionado artículo de P. Guichard: Mª J. RUBIERA MATA, "Rafals y reales; ravals y arrabales; reals y reales", *Sharq al-Andalus*, I (1984), pp. 117-122.

83. Acerca de la situación de esta finca y su história a lo largo de los siglos bajomedievales véase:

1545

Miguel RODRÍGUEZ LLOPIS, "La propiedad de la tierra en el Reino de Murcia durante la Baja Edad Media", *Señorío y Feudalismo en la Península Ibérica ss. XII-XIX*, Zaragoza, 1993, pp. 315-335.

84. Ángel-Luis MOLINA MOLINA, *El campo de Murcia en el siglo XV*, Murcia, 1989, p. 151.

85. Acerca de Qaṣṭal véase Patricia CARLIER y Frédéric MORIN, *Qastal al-Balqa'. Jordanie. Un Site Umeyyade Complet (685-705)*, Grignan, 1986, p. 4; sobre Muwaqqar véase K. A. C. CRESWELL, *Early Muslim Architecture*, I (edición revisada), 2ª Parte, Oxford, 1969, pp. 493-497; Muhammad WAHEEB, "The Second Season of Excavations at al-Muwaqqar", *Annual of the Department of Antiquities of Jordan*, XXXVII (1993), pp. 5-23 (en árabe). Otros palacios del desierto contaron con estructuras hidráulicas de entidad, como presas y canalizaciones. Este es el caso de Qaṣr al-Ḥayr al-Garbī (D. SCHLUMBERGER, "Les fouilles de Qasr al-Heir al-Gharbi. (1936-1938) Rapporte preliminaire", *Syria*, XX (1939), Láms. XXVII a XXX), Qaṣr al-Ḥayr al-Šarqī (Oleg GRABAR *et alii*, *City in the Desert. Qasr al-Hayr East*, Cambridge (Massachusetts), 1978, 1º Vol., pp. 73-79, 2º Vol., p. 84) y Jirbat al-Mafŷar (R. W. HAMILTON, *Khirbat al-Mafjar. An Arabian Mansion in the Jordan Valley*, Oxford, 1959, pp. 5-7 y fig. 1).

86. *Vid.* G. MARÇAIS, *L'architecture musulmane d'Occident*, París, 1954, p. 38.

87. *Vid.* G. MARÇAIS, *L'architecture musulmane d'Occident*, París, 1954, p. 327.

88. William MARÇAIS y G. MARÇAIS, *Les Monuments arabes de Tlemcen*, París, 1903, pp. 126-127.

89. G. MARÇAIS, *L'architecture musulmane d'Occident*, París, 1954, pp. 404, 405 y 411; J. GALLOTTI, *Le jardin et la Maison Arabes au Maroc*, París, 1926, vol. 2, láms. 81 y 82.

90. A. JIMÉNEZ MARTÍN, "Los jardines de Madīnat al-Zahrā'", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*,I (1987), p. 88, fig. 2.

91. M. GÓMEZ-MORENO, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe, Ars Hispaniae*, III, Madrid, 1951, p. 166, fig. 218.

92. L. TORRES BALBÁS, *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*, IV *Ars Hispaniae*, Madrid, 1949, pp. 98-100, 124 y 153, figs. 84, 86 y 113.

93. J. GALLOTTI, *Le jardin et la Maison Arabes au Maroc*, París, 1926, vol. 2, láms. 94, 97 y 116; G. MARÇAIS, *L'architecture musulmane d'Occident*, París, 1954, pp. 395 y 400; Jean MEUNIER, "Le grand Riad du palais du Badī", *Hespéris*, T. XLIV, 1er et 2e trimestres (1957), pp. 129-134.

94. K. A. C. CRESWELL, *Early Muslim Architecture*, tomo I (edición revisada), Oxford, 1969, pp. 532-537.